Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 18 de Octubre de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.841

LA CIUDAD INMUNDA

Nunca los orientales supimos ponernos de acuerdo respecto de ningún asunto. Menos trabajo tenía el sombrío monje de Juste para lograr que sus relojes coincidieran en la hora, que hubiera tenido para conseguir, en un momento siquiera, uniformidad de opiniones sobre algún tema entre los hijos de esta tierra. Sin embargo, hay un punto al que convergen todos los juicios; hay algo que unifica á nuestro pueblo sin distinción de color político ni de credo religioso como dicen los organizadores de manifestaciones populares; y ese algo es el nunca visto estado de suciedad en que se halla Montevideo, aquella legendaria tacita de porcelana, la famosa coqueta del Plata, la limpia gaviota cantada por la musa de Roxlo. A ese respecto, no hay discrepancia: en ese terreno se confunden el señor Batlle y Ordóñez y don Carmelo Cabrera, «El País» y «La Democracia», el doctor Oneto y Viana y la Liga de Señoras Cristianas. Es una verdad incontrovertible y no controvertida, que jamás estuvo nuestra capital en el estado de abandono en que se halla, que nunca el desaseo de las calles alcanzó el grado á que llega en las actuales circunstancias.

Todavía quedan viejos que, conociendo únicamente la Buenos Aires de sus mocedades, pintan con orgullo patriótico el contraste entre la sucia capital argentina y nuestra capital. De Río de Janeiro ni se preocupan; temen nombrarla por miedo á la fiebre amarilla. Cuando se menta el cólera ó alguna otra peste, afirman que solo deben temerla los porteños ó los fluminenses, porque la limpieza de Montevideo es invulnerable á tales calamidades. Qué lejos están de la verdad! Mientras Buenos Aires y Río de Janeiro han hecho prodigios para su saneamiento, nosotros marchamos á paso de buey. Mil veces mejor dotados por la naturaleza hemos perdido las enormes ventajas que tan fácil fuera conservar y desarrollar. La suciedad de nuestras calles no admite paralelo: está fuera de concurso. A ese respecto Río de Janeiro y Buenos Aires deben ceder á Montevideo el primer puesto.

Tiene que ver el servicio de riego y barrido en las calles de la capital. A cualquier hora del día ó de la noche la escoba municipal es la señal de un sálvese quien pueda. El agua escasa, cuando hay agua; la escoba manejada en la forma capaz de levantar mayor cantidad de polvo; la operación efectuada por lo general en las horas de mayor tráfico, preferentemente á la salida de los templos ó de los teatros. Y, entre tanto, derróchanse carteles aconsejando no escupir en los tranvías ni en las veredas ni en ninguna parte, y el doctor Salterain gasta lo mejor de su energía inteligente luchando contra los microbios, y la Liga contra la Tuberculosis vive en actividad constante. El barrido nocturno! Nadie tiene idea de lo que es sino lo ha visto, y el señor Intendente no debe haberlo visto, pues evidentemente no tiene idea lo que es. Una regadora que pasa á escape por el medio de la calzada, dejando una gota de agua en cada metro cuadrado; luego vienen las barredoras y la historia concluye porque nadie vé ya nada. Una densa nube de polvo envuelve á los encargados del servicio y á los infelices sorprendidos por esa labor, que se llama, sarcásticamente, de limpieza pública.

Bien sabemos que una parte del mal se debe á la falta de recursos de la Intendencia; pero esto, que explica que el servicio de barrido y riego no sea ensanchado ni mejorado, no explica que cada día sea peor. Sobre esto, la prensa publicó, no hace mucho tiempo, una denuncia muy séria, según la cual el Corralón Municipal no utiliza todos los elementos de que dispone para el servicio expresado. Nada se hizo para investigar la verdad de tal aseveración. Pero, aunque se hubiera hecho y resultara comprobada su inexactitud, quedaría en pié siempre una afirmación que nadie podrá negar con sinceridad: que el servicio de limpieza es un desastre; que la operación del riego y barrido en los escasos parajes que tienen la suerte, si ello es suerte, de tenerlo, es un bochinche; que jamás estuvo Montevideo tan sucio, tan inmundo como en el presente.

LOS GALPONES PARA LA ADUANA

LICITACION EMPANTANADA

INTERESANTE REPORTAJE

La licitación para construir los depósitos aduaneros del Puerto está pendiente de resolución. Se hizo un primer llamado y fueron anuladas las propuestas; se hizo luego nuevo llamado, informando las oficinas técnicas en favor de la presentada por una importante casa alemana. No obstante, se anuncia que se hará un tercer llamado, modificándose las condiciones de la licitación de acuerdo con un proyecto del senador doctor Manuel B. Otero que reduce el número de galpones á construir de seis á tres.

Siendo de indiscutible interés público el asunto, reportiamos ayer á un ingeniero nacional manteniendo con él la conversación que sigue:

Reporter—Podría decirme en qué consisten las modificaciones que, según parece, van á introducirse en las bases de la licitación para construir los depósitos del Puerto.

Ingeniero—En el llamado á licitación se habían previsto seis galpones de dos pisos y dos galpones de un piso solo, para reemplazar de esta manera los depósitos existentes, que de todos modos,—sea por su situación, sea por su estado actual,—no pueden ser considerados de acuerdo con las exigencias de un puerto moderno.

Ahora bien; se ha dicho que para cierto número de años podría ser suficiente limitarse á la construcción de dos ó tres galpones y en caso de necesidad hacer uso de los depósitos viejos.

R.—Juzga Vd. conveniente este plan.

Es evidente que de «ninguna manera» tal disposición podría dar resultados satisfactorios, porque resultaría que existiendo varios galpones con todas las facilidades para las operaciones, cada comerciante tratará en lo posible de hacer uso de ellos, por exigirles menos gastos de descarga y gran seguridad en caso de incendio; pero, como ya se sabe que su capacidad es inferior á la de los depósitos viejos, lógicamente pronto se presentaría la necesidad de recurrir á ellos y todas las ventajas del puerto nuevo, que «justamente estriban en la facilidad de operaciones», se pierden. Los comerciantes, en la duda respecto de si tendrían, ó no tendrían á su disposición los galpones modernos, siempre estarían obligados á hacer sus cálculos previendo el caso desfavorable de hacer uso de los depósitos viejos, surgiendo la anomalía de que después de haber gastado grandes capitales para poner el puerto de Montevideo en un estado de acuerdo con las exigencias modernas, «siempre quedarán en pié las grandes desventajas actuales».

R.—¿Son esos los únicos inconvenientes que vé Vd. á la reforma?

Ing.—Hay que agregar que cuanto más tiempo transcurre sin que se tome una resolución definitiva, mayor será la pérdida de dinero proveniente de los intereses perdidos sobre el capital invertido.

Además, los precios del material y los fletes están en suba contínua, de modo que una nueva licitación sería de resultados desventajosos para el Estado, comparable con la que está pendiente.

R.—Y no sería posible efectuar la obra con arreglo á las ideas del doctor Otero, aprovechando la licitación actual?

Ing.—Hay serios motivos que dificultarían esa solución.

Al hacer sus presupuestos los proponentes han previsto gastos generales y de administración que se distribuyen uniformemente sobre las varias partes de la obra. EL SIGLO, que dijo que no se asfaltaban dos mil metros de pavimento en las mismas condiciones que treinta mil, debe comprender que no es lo mismo construir tres galpones que construir seis.

R.—Sí, es más ó menos el caso del asfalto.

Ing.—Es idéntico, y la argumentación que hizo EL SIGLO respecto del asfaltado vale para el caso de los galpones. Al hacer sus contratos «ad-referendum» para la compra de hierro, portland, madera, etc., los proponentes obtienen ventajas considerables por la magnitud de la obra, que reclama grandes cantidades de material.

Ahora, en el caso de que el número de galpones se redujere á la mitad, es evidente que los vendedores de dichos materiales no mantendrían dichas rebajas, ó al menos las disminuirían seriamente.

R.—Y es cierto que la construcción de los seis galpones harían imposible el movimiento aduanero obstruyendo por completo la circulación?

Ing.—Es absolutamente falso, como que todo dependería de la forma de ejecutar las obras, que se acordaría entre el gobierno y el concesionario.

R.—De modo que?...

Ing.—De modo que, no existe razón alguna para mantener en suspenso la construcción de los galpones ni para limitar su número ni para salir con el domingo siete de una tercera licitación, cuando es indispensable la realización inmediata de la obra.

Notas parlamentarias

Sesión sin número

Tampoco pudo sesionar ayer el Senado por falta de número.

El acto se redujo á dar cuenta, que la Comisión Especial de Reforma Constitucional presentaba su informe sobre las fórmulas que modifican el procedimiento á seguirse para la revisión.

Según lo hemos anticipado, la comisión aconseja la sanción de la fórmula propuesta por el doctor Travieso, concretándose á someter las aprobadas por la Cámara de Representantes á su consideración, sin abrir opinión sobre ellas.

Acumulación de sueldos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, ocupándose del proyecto que modifica la ley de acumulación de sueldos actualmente en vigencia.

Este proyecto ya había sido favorablemente informado por la Comisión, pero como en la mayoría de la Cámara existe opinión contraria, se trata de buscar una nueva fórmula.

En la reunión de ayer no se arribó á solución alguna, debiendo reunirse la comisión nuevamente mañana.

El Presupuesto

Con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, sesionó ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Se consideraron las planillas correspondientes á dicha Secretaría de Estado, acerca de algunas de las cuales el señor Bachini propuso modificaciones, las que en general han sido aceptadas por la Comisión.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto sobre Propiedad Literaria; discusión general del que aprueba los gastos de movilización de fuerzas efectuadas en los meses de Enero y Febrero de 1910, del que exige la firma de Letrado en la defensa judiciaria y del que reglamenta los juegos de azar en los casinos balnearios.

EL ASUNTO DEL DIQUE

Era un asunto liquidado para nosotros el del Dique Cibils.

Negocio malo, para el Gobierno, pero limpio, dijimos, y nadie ha podido destruir tal afirmación, á pesar del empeño en perjudicar al gobierno ante la opinión pública.

Publicamos datos relativos al desarrollo de la negociación, y ante la tentativa de desmentido que se nos dirigió, nos confirmamos rotundamente, categóricamente, en nuestras afirmaciones, que quedaron en pié.

Asunto liquidado para nosotros, lo repetimos. Pero, desgraciadamente, lo vemos renacer por obra y gracia de nuestro colega «La Razón», el cual, recogiendo las impresiones originalísimas de «persona altamente colocada pero que no forma parte de la administración pública», teje una novela extravagante que resulta alegato en favor de causa perdida, respecto de la cual hay cosa juzgada.

Frente á las manifestaciones de que se hace intérprete «La Razón» y que encierran un desmentido de nuestros informes, no podemos hacer otra cosa, resueltos como estamos á no permitir que prosperen tergiversaciones ni mistificaciones, que rechazarlas nuevamente, agregando, una vez más, la ratificación plena de todo lo dicho sobre este asunto, y el ofrecimiento de sostenerlo tanto en la prensa como ante los tribunales si en cualquiera de esos terrenos se pretende renovar la controversia.

Croniquilla

Si un particular recibe proposiciones de otro para explotar en común alguna idea y le dá la castaña explotándola por sí solo y para sí, es, ¿cómo diré? vamos! es un chancho.

Si el Estado lo hace, es un buen administrador.

Si un particular debe cinco, y, aprovechando su propia superioridad ó la inferioridad del acreedor, le impone que de por chancelada la cuenta por dos, es un gobierno: la cosa no tiene vuelta.

Si el Estado realiza tan bella acción, es un celoso defensor de los intereses públicos.

Si un particular ofrece precio elevado por artículos que necesita con urgencia, y después de imponer sacrificios á su proveedor para conseguirlos, le paga tan solo el precio corriente, es un ave negra.

Si el Estado ejecuta la hazaña, toma fama de vivaracho.

Si un particular tiene plata y no paga ó paga en tres plazos, tarde, mal y nunca, es un tramposo; así, tramposo, con todas sus letras.

Si el Estado cae en ello, es un genio financiero.

Es la manganeta aquella de los dos morales, que más de una vez ha condenado EL SIGLO. Hombres que pagan lo que deben, que no embrollan un centésimo á nadie, incapaces de cometer una perrería con su más feroz enemigo, desde que penetran en la Casa de Gobierno y se sienten parte del Estado, desautorizan sus principios. ¿Qué no lo hacen en provecho propio sino de la comunidad? Entendido; pero lo hacen en perjuicio de intereses legítimos, de derechos indiscutibles, y esto basta para que su acción sea condenable. La entidad, persona ó mónstruo, del Estado, yo no la he visto, como no la ha visto nadie, y mal puede verla nadie puesto que no existe siendo una vana y perfectamente inútil ficción. Existen, sí, hombres que actúan por eso que se llama Estado, piensan, hablan, mandan, cobran, pagan por él, por él esquilman al prójimo, por él niegan buena parte de sus deudas, imponen quitas y esperas á sus acreedores y, si estos se rebelan, los mandan á cobrar al nuncio.

¿Qué cómo, esos hombres honestos proceden tan reprochablemente? Precisamente por la maldita ficción del Estado. Poniendo patas arriba la célebre frase del rey sol «el Estado soy yo», ellos dicen, cuando trampean á alguien: «No soy yo: es el Estado. Yo sería incapaz de un acto semejante: pero el Estado no tiene entrañas ni sabe jota de moral.» Y volvemos á lo mismo: qué ha de tenerlas ni de saber nada si el pobrecito no existe!

No existe, pero pega, y, á semejanza de Dios, castiga sin palo ni piedra. Castiga también á inocentes, en lo que igualmente se parece á Dios, algo descuidado en eso de hacer justicia distributiva. Fénix de los tramposos, Comendador de la real orden del ave negra, Príncipe de los malos pagadores, Emperador del cuento, el Estado podría muy bien desmentir las dudas que su realidad inspira, con esta suprema afirmación:

Embrollo, luego existo.

Pero, hay que tener en cuenta que lo hace con buena intención...

El niño de la bola.

Convenio radiotelegráfico

UNA RATIFICACION

La Legación de Alemania ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que Francia ha ratificado, por lo que respecta á sus colonias, el convenio Internacional Radiotelegráfico celebrado en Berlín; pero que, no obstante, se reserva el derecho de exceptuar de las obligaciones determinadas por el artículo 3.o del convenio principal, á algunas estaciones radiográficas establecidas en las costas de las colonias expresadas.

La Legación en Suiza

El doctor Federico Susviela Guarch, Ministro Plenipotenciario de la República cerca de los gobiernos de Austria-Hungría y Suiza, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores la presentación de sus cartas credenciales al gobierno de la República Helvética.

A la nota que envía, el doctor Susviela Guarch agrega copia del discurso que pronunció en dicho acto, así como de aquel con el cual le contestó el Presidente de la República de Suiza, señor Comtesse.

LAS ELECCIONES

PROCLAMACIONES COLORADAS

Hoy á las 5 ½ p. m., se reune el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, para conocer las proclamaciones de candidatos á diputados, miembros del Colegio Electoral de senador y de las Juntas E. Administrativas que han efectuado varias comisiones de campaña.

El Comité se ocupará, además, de otros asuntos de interés partidario.

En Artigas, la Comisión Departamental ha proclamado candidatos titulares á la representación nacional, á don Juan Zamacoitz y doctor Luis Melián Lafinur; primer suplente, don Pílades S. Ballestrino; segundo, doctor Carlos Muñoz Anaya.

En Rocha se asegura que han quedado zanjadas las dificultades surgidas entre los grupos colorados de aquel departamento, que concurrirán unidos á la lucha comicial de Noviembre. La lista de candidatos á diputados ha quedado definitivamente arreglada en la siguiente forma: 1.o doctor José Repetto; 2.o doctor Toribio Vidal Belo; 3.o doctor Julio E. Bonet. Como primer suplente figurará el escribano público señor Angel M.a Rivero.

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se reune mañana para continuar la tarea relacionada con la organización de los distritos electorales que deberán actuar en Montevideo en las próximas elecciones generales.

Se ha sacado ya la copia del registro correspondiente á once mesas receptoras de votos, faltando todavía las de setenta y dos.

En oportunidad, la corporación hará colocar carteles en las calles, indicando á los ciudadanos los puntos en que deben votar.

La Junta renovará, á los efectos del sufragio, las boletas, á los ciudadanos que las hayan perdido.

CRONICA CATALANA

Lerroux, los lerrouxistas y el lerrouxismo-El diputado Toribio Sánchez: su presentación al pueblo catalán-Homenaje á los restos de un héroe-La epidemia de las huelgas-Un tesoro literario-bibliográfico.

Por fin los barceloneses han tenido ocasión de conocer á su representante en Cortes, don Toribio Sánchez. El señor Lerroux que lo impuso y obligó á que le votaran sus incondicionales partidarios de la masa radical, hizo su presentación en una forma aparatosa y charanguera. El opulento ganadero argentino recibido en el apeadero del Paseo de Gracia por la gente de todos los centros lerrouxistas, con sus banderas, fué acompañado á la Casa del Pueblo, donde pudo escuchar loores tributados á su posición brillante y á su desprendimiento. De él dijo el caudillo «que hasta tenía la virtud de no ser orador», cómo si el serlo, cual lo es el propio don Alejandro, constituyese un vicio abominable. Don Toribio se limitó á dar las gracias á la concurrencia que llenaba el patio de la casa y que le tributó una serie de ovaciones ruidosas. Pocas veces se habrá visto un espectáculo semejante: la demagogia, reclutada en las bajas capas sociales y nutrida con los elementos protestarios contra el capitalismo, aclamando á un hombre, que para obtener la representación de Barcelona no tiene otro mérito conocido que el de ser rico y amigo de Lerroux. En tamaños contrasentidos abunda la actuación del partido radical barcelonés entregado por completo á las fascinaciones de una idolatría que pugna con el más rudimentario sentido democrático.

En obsequio á don Toribio dispuso Lerroux una larga serie de fiestas: funciones de teatro, bailes, repartición de premios á los niños de las escuelas republicanas, una gira campestre á la montaña del Coll, y la celebración de un Congreso de la Democracia radical que tuvo lugar en el gran salón del Palacio de Bellas Artes. Las fiestas públicas de mera expansión popular, en las cuales la cualidad de espectador trae aparejada la de actor de las mismas, viéronse singularmente animadas, pues el lerrouxismo viene á ser un verdadero «sport» para muchas gentes de humilde posición que no tienen á su alcance otro medio de divertirse. En cambio el Congreso, aunque preparado con tiempo y pomposamente anunciado, resultó en todos conceptos un fracaso. Sus sesiones poco concurridas, se llevaron á paso de carga, dedicándose á cada uno de los temas un solo discurso, y no es esto lo peor, sinó que todo cuanto se dijo y se leyó si por algo se hizo notar fué por la desconsoladora vacuidad de su contenido. La intelectualidad democrática catalana está completamente divorciada del lerruxismo, de esa agrupación sin más guía ni norte que la caprichosa voluntad de un hombre que ha llegado á hacerse famoso por sus estupendas veleidades. Solo en una ciudad populosa que tiene un espeso sedimento de población exótica y sin arraigo se concibe la existencia de un elemento político de tal naturaleza: en el resto de Cataluña á penas si ha cuajado el lerrouxismo.

Don Alejandro proponíase pasear á don Toribio por las más importantes poblaciones del Principado, ganoso de deslumbrar á las masas enseñándolas un rico, y de atraerlas valiéndose de los mismos recursos teatrales que con tanta fortuna utiliza el capital. Pero por haberse encontrado con un ambiente poco propicio para ello ha tenido que aplazar su proyecto para mejor ocasión. La excursión debía principiar por Reus; más los radicales de aquella ciudad le salieron al paso con un vibrante manifiesto, en el cual se leen párrafos como el siguiente: «No, no iremos al mitin y hacemos un llamamiento á cuantos se crean poseedores aún de un ápice de dignidad y de honradez humana á que tampoco vayan, á que no se confundan con la turba de lacayos y esclavos que por una migaja curvarán servilmente la espalda ante el millonario y bajarán la frente hasta la bota del amo».

Contra la política del caudillo radical, en la misma Barcelona se alzan voces que antes hacían coro con la suya. Un periódico, «República social», un día adepto de Lerroux, truena hoy contra su despótico y arbitrario caciquismo». Con el nombre de democrático—dice — vemos partidos cuyos principios, orientaciones y prácticas, son esencialmente monárquicos. Tienen jefes que mandan y masas que servilmente obedecen. Todas las iniciativas corresponden á los jefes y no á las asambleas del partido. Los que han de representar estos partidos no son elegidos candidatos por el partido, sinó que lo son por los jefes, los cuales nombran á sus incondicionales para poder con su complicidad, mangonear á su gusto, cuando no venden indignamente las actas al mejor postor, como se hace en Marruecos con los empleos, lo cual, aquí como allí, hace que los elegidos roben á diestro y siniestro para resarcirse del dinero que les ha costado el acta».

La gestión escandalosa de la mayoría radical del Ayuntamiento contribuye al creciente descrédito del lerrouxismo. En la última sesión se promovió un escándalo fenomenal por haberse impuesto nuevamente aquellos concejales, contra toda razón y derecho, en la cuestión ruidosa de la provisión de la plaza de Director de la Banda Municipal. Ciegos en su empeño de adjudicarla á un recomendado del señor Lerroux, pasaron por encima del fallo de un jurado compuesto de personas dignísimas y respetables, cerraron los oídos á las protestas indignadas de todos los elementos musicales de Cataluña y haciendo caso omiso de un recurso de alzada elevado á la superioridad con el apoyo de todo el mundo musical barcelonés, acaban de designar un nuevo jurado. Sus esfuerzos para constituirlo en una forma algo presentable, estrelláronse en la negativa de todos los músicos de alguna significación, pues ni uno solo quiso prestarse á autorizar tamaña injusticia. Y en tal situación echaron mano de los directores de tres bandas militares, que unidos á dos concejales completamente profanos en el divino arte, deberán asumir la bochornosa misión de arrebatar al inteligente maestro Lamote la plaza que de derecho le corresponde para dársela al señor San José patrocinado por el cacique radical. El poeta Ignacio Iglesias increpó en pleno consistorio á los concejales que tal prueba de servilismo estaban dando, diciéndoles con frase indignada: «¿Es que pretendeis constituir un Jurado artístico ó un Consejo de Guerra? ¿Es que tratais de poner vuestra obra bajo el amparo de la Ley de Jurisdicciones?» Y el público que llenaba el Salón de Ciento, abucheó ruidosamente á los concejales lerrouxistas que pasaron un mal rato. Mas ellos posponen su dignidad personal al deseo de no perder la amistad del fetiche popular, á quién deben el acta. Lerroux es ante todo un hombre soberbio: días atrás dejó de estrechar la mano que amistosamente le tendía su correligionario el digno concejal señor Morales, que formando parte del primer jurado, votó en conciencia en pró del maestro Lamote. Y no le fusiló sin duda porque no llegan aún á tanto sus atribuciones.

Barcelona ha tributado un respetuoso homenaje á los restos del heróico comandante de Infantería don Julián Fortea y Salvi, muerto gloriosamente en Filipinas, durante la última guerra. Fortea, hijo de Camarena, (Teruel), que había entrado en el ejército el año 1864, como soldado voluntario, llegando á comandante tras 34 años de buenos servicios, estaba desempeñando el cargo de gobernador político militar de las islas de Batanes, con residencia en Santo Domingo de Basco y en completa incomunicación cuando estalló la guerra entre España y los Estados Unidos. El 18 de Setiembre de 1898 arribó á un puerto próximo á Santo Domingo un vapor insurrecto con tropas de desembarco, y el comandante Fortea convocó el mismo día á algunos españoles que allí residían á los que entregó armas y dió instrucciones para la defensa de la plaza; pero la guarnición compuesta de 150 indígenas mandados por clases del país, al saber que eran insurrectos los que venían en el barco, se sublevó y trató de apresar al gobernador, y éste, refugiándose en la casa de gobierno con su familia, compuesta de su esposa, cinco hijos, el mayor de ellos de trece años y dos sobrinas, se hizo fuerte y rompió el fuego contra la tropa y las milicias sublevadas, rehazando cuantas intimaciones de rendición le fueron dirigidas y muriendo acribillado de balazos, después de nueve horas de fuego incesante y de causar al enemigo un número considerable de bajas. Los restos del héroe conducidos á la Península para ser inhumados en Atocha, atravesaron en solemne procesión cívica el espacio que media desde el desembarcadero de la Paz á la estación del F. C. del Madrid Zaragoza Alicante, y la ciudad demostró cuanto se interesaba en el patriótico recuerdo del valiente militar.

Esta hermosa manifestación coincidió con la que todos los años el día 11 de Setiembre, tributan los catalanistas al canciller Casanovas, que en defensa de la ciudad sucumbió en igual fecha de 1714. Su estatua del Salón de San Juan, queda materialmente sepultada bajo un montón piramidal de coronas, ramos y cintas. Y en verdad que el sentimiento regional que implica esta demostración no obsta al que inspiran los que en defensa de la patria común saben morir heróicamente, escondiéndose en el austero cumplimiento de sus deberes.

Vivimos altamente en plena epidemia de huelgas. A cada dos por tres se declara una, y las que empiezan en una ó dos casas, las más de las veces por pequeñas diferencias ó por motivos de dignidad ó de amor propio, con poco esfuerzo conviértense en generales dentro del respectivo oficio, formulándose entonces nuevas exigencias en el sentido de mejorar el salario y abreviar la duración de la jornada. Así ha sucedido con los metalúrgicos, que tomando pie de unas enojosas cuestiones surgidas en dos ó tres talleres, se han declarado en huelga en número de unos diez mil. Hasta ahora procuran mantenerse en el terreno legal, no extremando las coacciones, bien es cierto que algunas importantes factorías, aún teniendo vivo deseo de continuar trabajando, han renunciado á hacerlo para ahorrarse disgustos. En Sabadell, una cuestión surgida en una fábrica perteneciente á una compañía francesa, ha promovido repetidos casos de «boycottage» por parte de los obreros, y la amenaza de un «lock out» completo por la de los patrones, y á pesar de la oficiosa intervención de las autoridades, á estas horas no está el conflicto conjurado todavía.

Si el encono de la lucha social no fuese, como es hoy, un síntoma de los tiempos, que, á la par que aquí, se manifiesta en Inglaterra, en Francia y en Alemania, existirían motivos para creer en el desarrollo de una maniobra secreta tramada para crear dificultades al gobierno del señor Canalejas, tan odiado hoy por los elementos clericales.

De todas suertes, con tales perturbaciones se causa un daño inmenso á la industria nacional, y, especialmente, á la catalana. Nuestras asociaciones obreras adolecen de grandes deficiencias en su organización, carecen de fondos de reserva, y en ellas suele predominar la influencia de los elementos impulsivos y apasionados. Malas condiciones son éstas, para sostener una lucha en buen terreno, y peores todavía para conseguir un éxito duradero que no ceda en daño de la producción, y, á la postre, de los mismos trabajadores, pues á tanto pueden llegar sus exigencias, que el capital acaba por retirarse, y quede entonces el mercado nacional, el único que consume nuestros productos, á merced de la industria extranjera, en condiciones, por su pujanza, de rebasarlo todo, incluso las vallas de los aranceles.

La Facultad de Medicina y el Hospital Clínico, han dado albergue en estos últimos días, al V Congreso Internacional de Electrología y Radiología, que se ha visto honrado con la asistencia de un gran número de eminentes profesores extranjeros y representantes de las principales naciones de Europa y América. Esta solemnidad científica, en la cual algunos doctores catalanes han hecho un brillante papel, dejará sin duda una luminosa estela en la historia de los humanos progresos. El arte de aliviar á la humanidad doliente por los medios que van poniendo de relieve los modernos descubrimientos, tuvo una exteriorización sorprendente en los estudios, memorias y disertaciones de los congresistas, así como también en repetidas experimentaciones clínicas de electro-coagulación, que se verificaron con éxito notable en el propio Hospital. Las corrientes eléctricas aplicadas debidamente, están destinadas á desterrar en muchos casos los peligros del cloroformo y la cruenta intervención del bisturí.

El doctor Bouchon, compañero y émulo del famoso cirujano parisiense, Mr. Doyen, realizó una série de verdaderos portentos, y el último sábado, en una notable conferencia dada en el «Ateneo barcelonés», preconizó con visión profética, una completa revolución terapéutica basada en la aplicación de la fagocitosis, que apoyada en los portentosos descubrimientos del doctor ruso Metchnikoff, viene verificando su compañero el doctor Doyen.

La Biblioteca del «Institut d'Estudis catalans», que en breve tiempo ha alcanzado una importancia extraordinaria, se acaba de enriquecer con la adquisición de un códigо verdaderamente notable. El «Cançoner de Zaragoça», que así se denomina, contiene un florilegio de poesías de Cerverí, de Girona, de un gran número de trovadores provenzales de la época clásica: Riembau de Vaqueres, Bertran del Bern, Gueráu de Bornall, Arnau Deniel, Guillem de Saint Deider, Bernat de Ventadorn, Ponç de Capdull y Jofre Prudel; y de otros de la escuela de Tolosa, coronados por el Consistorio de la Gaya Ciencia, entre los cuales figuran obras de Jean de Castellnou, Ramón de Cornet, Ramonat de Mentalt, Bernat de Penasac, Jaume de Tolosa, Bertran de San Proscha, Gastó, conde de Foix, el aragonés Tomás Periç de Foces y los catalanes Jean Blanch, Bertran de Espanya — Bertrán de Falgar. En suma, un verdadero tesoro literario, histórico y bibliográfico.

El códice, propiedad de la señora viuda del catedrático D. Pablo Gil y Gil, solicitado con empeño por importantes bibliotecas extranjeras, corría riesgo de salir de España, como tantas otras preciosidades que brillan hoy en los Museos de las más cultas naciones del mundo; por fortuna, diez patricios barceloneses lograron evitarlo, cotizándose entre sí la suma de 20.000 pesetas en que había sido tasado, para ofrecerlo á la naciente «Biblioteca del Institut d' Estudis catalans».

No abundan mucho en este país esos rasgos de desprendimiento y de cariño á las glorias literarias del pasado, y es por esto que los diez adquisidores se han compensado con el público aplauso, del pequeño sacrificio que en bien de la cultura se impusieron.

J. Roca y Roca.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Alberto Roux, doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons, Rafael Ximénez y señor Enrique B. Lussich, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

DEVOLUCION DE PROPUESTAS Y GARANTIAS

Se dió lectura de una nota del Ministerio de Hacienda haciendo saber al Consejo, que en vista del aplazamiento de la resolución definitiva en la licitación para los depósitos de Aduana hasta tanto el Senado se pronuncie en el proyecto de ley relativo á ampliación y superestructura del puerto, el gobierno ha resuelto que se proceda á la devolución de los depósitos de garantía á los proponentes que lo soliciten. La mesa informó que tan pronto como el Consejo formó opinión propuso al gobierno la aceptación de la propuesta que consideraba más conveniente, se procedió á la devolución de las garantías con excepción de las correspondientes á las propuestas más bajas. Y que de éstas, de acuerdo con la resolución del Ministerio, se devolvió la de la empresa constructora Franco-Holandesa, que lo había solicitado.

CONSTRUCCION DEL NUEVO GALPON

Se enteró después el Consejo del informe de la Oficina de Tráfico y Conservación sobre las propuestas presentadas á la licitación para la construcción del nuevo galpón en el muelle A.—En el informe se recomienda como más ventajosa entre las tres que están de acuerdo con el pliego de condiciones, la presentada por don Alfredo Villard.

El Consejo, por las razones expresadas en el informe, cuyas conclusiones aceptó, dispuso proponer al gobierno que se le autorice para contratar con dicho señor la construcción de la obra.

OBRAS DEL PUERTO

Se leyeron dos comunicaciones de la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto referente á perforaciones á efectuarse en el puerto, y el estado de las obras fijas y de dragado, acordándose acusar recibo y agradecer á esa oficina la remisión de esos datos.

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se acordó efectuar un nuevo llamado á licitación para la reparación de los guinches á vapor números 2255, 2483 y 5220 modificando el pliego de condiciones en la parte que se refiere al plazo para efectuar las reparaciones, plazo que será aumentado á tres meses.

Se cambiaron ideas acerca del proyecto del doctor Juan Cárlos Blanco para el servicio de incendios en el puerto de Montevideo, acordándose resolver definitivamente este punto en la sesión próxima.

Se resolvió que se tendría en cuenta en oportunidad una solicitud presentada por don Enrique Cozzolino y don Raúl Usher.

EXPOSICION DE TURIN

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO URUGUAYO

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ha hecho saber al de Relaciones Exteriores que se resolvió encargar interinamente del Comisariato General de la República en la Exposición Internacional de Turín, á celebrarse en 1911, al señor Bernardo Callorda, cónsul del Uruguay en Milán.

A dicho señor le será comunicado este nombramiento por telégrafo: y deberá informar sobre el estado actual de los trabajos del Pabellón de nuestro país, así como respecto de las demás obras que se realizaren en lo sucesivo, la organización de las instalaciones, etcétera.

POLITICA NACIONALISTA

DECLARACIONES DE NEPOMUCENO SARAVIA

PROBABLES PROCLAMACIONES

La política directorial sigue recibiendo adhesiones del interior de la República. Ayer se ha tenido noticia de una que se considera muy importante, del coronel Nepomuceno Saravia indiscutiblemente uno de los jefes de mayor prestigio en el partido.

Interviewado por un redactor de «El Nacionalista» de Melo, Nepomuceno ha declarado.

—Mi actitud, es la que corresponde al soldado que tiene conciencia de sus deberes. Creo que debemos los nacionalistas que aspiramos á la unión sincera del partido, respetar y prestigiar los mandatos de nuestras autoridades. En la sección de mi domicilio, la 7.a, siempre obedezco á la Comisión Seccional. Es natural que si así pienso, estoy en el deber de acatar al Directorio y la Comisión Departamental. Como el Directorio ha dispuesto que vayamos á los comicios, mi opinión es que debemos ir á ellos.

—Ha sido usted invitado para algún trabajo abstencionista?

—Sí señor, pero como el Directorio que es la autoridad partidaria que marca rumbos al partido, no se ha pronunciado, estaba á la espectativa de resolución. Hoy las cosas han cambiado y yó que siempre he participado de la idea de que el partido vaya unido en todos sus actos, comprenderá usted que con razón tengo que estar á la orden de nuestras autoridades superiores. Estoy dispuesto, pues, á prestigiar la concurrencia de mis compañeros á los comicios, porque ese es el deber que á nosotros corresponde como soldados de la causa.

Comentando la respuesta del señor Saravia, «El Nacionalista»—que hasta hace poco respondía á la fracción abstencionista—dice: «La actitud de este jefe regional, no puede ser más terminante y ecuánime, y teníamos plena confianza en que así sucedería, pues el distinguido correligionario asume la misma conducta que el patriota general Aparicio Saravia, que siempre en la paz, fué obediente á las decisiones de las autoridades civiles, como el medio más eficaz de mantener unido al partido. Deben servir de ejemplo, actitudes como esta á quienes no miden las responsabilidades que contraen al desviarse del recto camino de la disciplina partidaria.»

Las proclamaciones

Empieza á hablarse en los círculos nacionalistas de los probables candidatos á legisladores que se proclamarán en Montevideo y en los departamentos del interior. La senaturía por San José será ofrecida al presidente del Directorio, doctor Alfredo Vázquez Acevedo. Entre los diputados por ese departamento figurará el doctor Alejandro Gallinal. Los candidatos por Montevideo que cuentan con mayores probabilidades son los doctores Martín C. Martínez, Luis Alberto de Herrera, Francisco del Campo, Arturo Lussich y Carlos Roxlo.

En Cerro Largo se asegura que será proclamado candidato á senador el doctor Diego M. Martínez. Sobre los diputados no hay todavía datos ciertos.

En Canelones cuentan con muchos partidarios los doctores Manuel Quintela y Arturo Lussich.

En Tacuarembó es candidato el doctor Emilio A. Berro.

Por Colonia se asegura que volverá el señor Jacinto M. Laguna. Por Florida, el doctor Carlos M. Urioste y por Flores el doctor Germán Roosen.

Trabajos electorales

Se encuentra en el Salto el doctor Eduardo Lamas, que ha ido como delegado del Directorio con el objeto de organizar en ese departamento la concurrencia á las urnas. El doctor Lamas regresará mañana.

En Tacuarembó se encuentra el doctor Emilio A. Berro también delegado del Directorio, con el mismo objeto.

Para Minas partirá en idéntica misión el doctor Luis Alberto de Herrera quien tratará de vencer las resistencias de los nacionalistas de esa zona que se resisten á votar, como actitud de protesta local contra la permanencia del jefe político coronel León Muñoz, en su puesto.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

CONSULTA SOBRE REQUISITOS DE INSCRIPCION

Vista esta consulta del señor actuario del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, sobre si es lícito autorizar una escritura sin la prévia inscripción de las de cesiones de derechos antes otorgadas, respecto de los mismos bienes;

Considerando: Que tratándose de simples cesiones de derechos de ocupación de terrenos municipales, no corresponde su inscripción en el Registro de Ventas.

Que tanto la ley primitiva de 30 de Junio de 1855 sobre esta materia, como la de 18 de Mayo de 1880 y como el artículo 1638 del Código Civil, sólo exigen la inscripción cuando se trata de actos traslativos de dominio.

Que cuando las Comisiones Auxiliares ó las Juntas E. Administrativas conceden la ocupación de tierras municipales, no transfieren desde luego derechos de apropiedad, ni aún siquiera de simple posesión;

Que tales actos, cuando más, importan jurídicamente una simple expectativa, ó una promesa de venta, ó mejor dicho, tal vez, una donación onerosa, para el caso de que se llenen ciertas condiciones ó ciertas obligaciones impuestas por la ley.

Que solamente cuando éstas se han cumplido, es que la autoridad municipal transfiere por medio de la respectiva escritura, el dominio cal ocupante, el cual no reviste con anterioridad la calidad de poseedor, desde que ocupa la cosa sin ánimo de dueño, y, á sabiendas, por el contrario, de que no tienen tal calidad:

Que aún cuando se tratara de cesiones de derechos posesorios, y aunque tales derechos deban considerarse bienes inmuebles con arreglo al artículo 427 del Código Civil, nunca su cesión importaría un traspaso de dominio, es decir, la traslación de un derecho que no tiene el cedente mismo que hace la transferencia, y cuya inscripción se pretende obligatoria;

Por estos fundamentos, y no obstante lo dictaminado por el señor Fiscal, se declara innecesaria la inscripción de las escrituras á que se refieren estos antecedentes, desde que la única que debe ser inscripta es la que está por otorgar ahora la Junta E. Administrativa de Canelones, y por la cual recién existirá el traspaso de dominio de los solares de que se trata.

Hágase saber en respuesta al señor actuario consultante, publíquese y archívese, devolviéndose los antecedentes agregados.—Cuñarro—Garzón—Piera—Romeu Burgues—Bastos, discorde—J. Cubiló, secretario.

JUECES DE PAZ Y TENIENTES ALCALDES

La Alta Corte ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Rivera—Juez de Paz de la 7.a sección, don Agustín Porto.

Departamento de Colonia—Juez de Paz de la 6.a sección (Carmelo), al escribano público don Isidoro Rodríguez Martín.

Departamento de Treinta y Tres—Tenientes alcaldes de los distritos 1.o y 4.o de la 5.a sección, don Braulio Mariño y don Apolinario Liborio Castano, respectivamente.

Departamento de Montevideo—Teniente alcalde de los distritos 4.o y 5.o de la 10.a sección (Unión), don Próspero Eloy Riaño.

La epidemia de viruela

Supresión de vacunadores

El gobierno aprobó ayer una resolución del Consejo Nacional de Higiene, suprimiendo los cargos de vacunadores oficiales interinos, últimamente creados, en virtud de haber desaparecido la epidemia de la viruela.

Contribución Inmobiliaria

Prórroga del plazo

El 15 del corriente venció el último plazo fijado para el pago de este impuesto, pero el gobierno, atendiendo numerosos pedidos de prórroga, ha resuelto ampliar el plazo para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria, hasta el 31 del mes en curso, con carácter definitivo.

Al efecto, impartió las órdenes del caso á la Dirección G. de Impuestos Directos, la que no cobrará recargo alguno á los contribuyentes que concurran á satisfacer sus cuotas, hasta la fecha indicada de 31 del corriente.

Desde el 1.o de Noviembre próximo, se aplicará, á los que resulten morosos, el recargo de 5 por ciento, de 1.o de Diciembre el de 10 por ciento y así sucesivamente hasta el 25 por ciento que establece la ley de la materia.

Juan Adams

Arquitecto-constructor

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas á la calle Rondeau núm. 909 altos. Atenderá á sus clientes de 2 á 4 p. m. en su estudio que tiene en el edificio de la Franco Argentina. 25 de Mayo núm. 200. 2441-n.6.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUMERO 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Octubre de 1910 como último día para el pago de la 4.a cuota de 10 por ciento sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Noviembre de 1910.—Montevideo, 14 de Octubre de 1910.—El Gerente. 2545oct30.

Banco de Crédito

134—CERRITO—134

Se hace saber á los accionistas suscritores de Acciones de la Série B, que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la segunda cuota de 10 por ciento correspondiente á las acciones uscritas, sea abonada del 15 al 30 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—El Secretario. 2241oct30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 253pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 125. pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 342. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1735-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas.— De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya. 1416. 1931nov5.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—[illegible] Uruguay 357.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—[illegible]

DOCTOR DELGER B.—[illegible]

ENRIQUE [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible]

DOCTOR FRANCISCO [illegible]

CONSULTAS [illegible]

DOCTOR FELIPE [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible]

DOCTOR [illegible]

SANATORIO ALVARIZA [illegible]

DENTISTAS

JHON S. BURNETT [illegible]

ALFREDO NIETO [illegible]

LAGUARDIA HERMANOS [illegible]

ANGEL GUERRA [illegible]

Notas de Fénix

Emigración española

[illegible]

El «Sufficit»

[illegible]

Dique de Talcahuano

[illegible]

Demografía

[illegible]

Una bicoca

[illegible]

El cerdo

[illegible]

Comercio de Francia

[illegible]

Congreso socialista

[illegible]

El principal factor

[illegible]

Exposición de Cerro Largo

Importante concurso

[illegible]

Crucero Montevideo

[illegible]

Fénix.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

[illegible]

EL TENIENTE JOSÉ Ma. PAPINI

SU FALLECIMIENTO

[illegible]

Sobre bibliografía internacional

ENVIO DE DOCUMENTOS

[illegible]

POR LA SALUD PÚBLICA

LA HIGIENE EN LAS PANADERIAS

RESOLUCION MUNICIPAL

[illegible] prescripciones más elementales de higiene pública.

La Corporación Municipal de acuerdo con lo que establece su ley orgánica, ha dictado la ordenanza sobre panaderías, velando por la salud pública que es la razón suprema de toda disposición administrativa de carácter sanitario. Esa razón, que constituye el más imperativo de los mandatos con que el pueblo obliga á sus ediles, impone á la Junta á hacer en circunstancias determinadas el interés particular de algún industrial ó el de la gran mayoría del gremio. Pero todas las innovaciones en materia sanitaria tienen la misma consecuencia; casi podríamos afirmar que tanto en higiene como en materia estética edilicia así como también en lo que se relaciona con la seguridad y tranquilidad de un municipio todas las medidas que se dicten tienen la característica común de traer un gran beneficio general del cual todos van á aprovechar algo, al mismo tiempo que presentan el inconveniente momentáneo, puramente pasajero, de perjudicar á todos aquellos que se ven obligados á ponerse dentro de las condiciones exigidas por las ordenanzas. La seguridad, la tranquilidad, la salud de la inmensa mayoría hacen inclinar la balanza hacia este lado; el interés de unos pocos, por más respetable que sea su importancia, debe doblegarse y acatar medidas que en último término también les alcanzarán de una manera indirecta.

El derecho ilimitado á la propiedad es una característica de las civilizaciones primitivas; tanto más se limita cuanto más las sociedades ascienden en la vía del progreso universal. Sin recurrir á los ejemplos extraños, buscándoles en nuestra propia casa, recordemos la diferencia que hay entre aquellos tiempos en que nuestro gaucho no tenía en la campiña más límites en sus excursiones que su voluntad y la resistencia del bruto que montaba y la situación actual en que los caminos y los alambrados han encauzado el tráfico, subordinándo á la utilidad común, la comodidad y la libertad de los menos. Y en lo que concierne especialmente á los panaderos no está demás recordar la distancia que hay entre la época de las árganas que se depositaban en las caballerizas de las panaderías, en aquellos buenos tiempos en que la higiene montevideana estaba en la edad de piedra y andaba... en cueros y la época presente, en la que si bien estamos muy lejos del ideal, vemos rodar por nuestras calles flamantes jardineras cerradas en las cuales va el pan de cada día, á cubierto del polvo urbano y de aquellos manoseos matinales que en las tradicionales árganas realizaban las madrugadoras montevideanas en una mano el mate y con la otra eligiendo el pan «criollo» ó el «con grasa» muy sabroso.

Las innovaciones se resisten en general, en todos los países y en todas las épocas, por lo mismo que siempre hay interesados en vivir con y de la tradición. Pero entre nosotros, de acuerdo con la idiosincracia nacional, la protesta asoma prontamente á los labios apenas se esboza una reforma, y el espíritu levantisco que es una de las características más sobresalientes de nuestro temperamento, encuentra en esa resistencia á las disposiciones dictadas, un medio propicio para hacer un poco de gimnasia y ensayar su potencialidad. Especialmente en las reformas de carácter sanitario que son las más útiles para todos, es en donde el espíritu de protesta, siempre latente, se manifiesta con más evidencia. Quizá esté en relación la intensidad de la resistencia con la inferioridad del criterio general en materia de higiene.

Es por esa razón, probablemente, que entre nosotros parece notarse en los gremios industriales fabricantes ó proveedores de artículos de consumo, una tendencia marcada, muy acentuada, á eludir con protestas más ó menos bien fundadas, el cumplimiento de ordenanzas que en otros países se aceptan de plano y entran en vigencia en seguida de promulgadas.

Es lo que ha pasado con los panaderos. Hace siete años que ha sido dictada la ordenanza respectiva y aún hoy se está discutiendo su aplicación, tomando como argumento fundamental que su artículo 8 ataca el derecho de propiedad que la Constitución de la República establece en toda su amplitud.

Si el único argumento que ofrecen los señores panaderos fuera atendible, podría la H. Junta eliminar todas las ordenanzas dictadas con fines sanitarios, puesto que pronto surgirían los interesados aparentemente lesionados por otras disposiciones y pedirían lo mismo que actualmente piden los panaderos.

Y veríamos derrumbarse, rápidamente, estrepitosamente la obra que nuestras auto- [illegible]

Vida social

MAROÑAS—

Numerosa y elegante la concurrencia que asistió el domingo á las carreras. Entre otras anotamos los nombres de las señoras: Sofía Gómez Cibils de Martinelli, María Elena Sayazo de Vidal Belo, Julia Villegas de Shaw, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Socorro Martínez de Sosa Días, Cora Martins de Desmbrosis, María Elena Crosa de Peixoto, Josefina Larravide de Puig, Sofía Platero de Idiarte Borda, Elia Pérez de Castro, Margarita Uriarte de Herrera, María Angélica Platero de Wilson, Sara Castellanos de Sosa Días, Pilar Antuña de Díaz, María Castro de Figari y señoritas: Elisa Larravide, Sara y Blanca Torres Cabrera, María Célia Casaravilla Estrada, María Antonieta Platero Fynn, Soledad Saré, Luisa Lipman, Sara Sosa Días Castellanos, María Piera, Carlota, Hilda Elena y Esther Lussich, Plácida Cibils Hill, Sara y Elisa Artagaveytia Marcenal, Raquel Sienra, Eleonora, Tulia y Elina Victorica Calvi, Lybia y Maruja Sosa, María Antonia y Beatriz Pareja, Zelmira Artagaveytia, Elina Carvalho, Sara Carve, María Elena, Margarita y Delia Figari Castro, Cármen Acevedo Alvarez, Irma Avezne, María Esther Sayago, Adelina Pérez Montero, Carmen Reyes Cadenas, María Cristina Díaz, María Isabel Platero, Cara Escalada, Julia Nin Frías, Margarita Casaravilla Sienra, Manuelita Suárez Abella, María Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Delia y Martha Iglesias Castellanos, Enriqueta Castro, María Elena y Corina Morales, María I. Platero, Sara y Blanca Madalena, Elvira y María Angélica Larriera, María Laura Mortet, María Martha, Adelina y Matilde Arocena Hughes, Julia Sacarello Castellanos, María Angélica Martinelli, Justa Wilson, Josefina Lerena Acevedo.

ENTRE-NOUS—

Dió motivo á una linda fiesta, el thé ofrecido ayer tarde en «Entre-Nous», en honor de la señorita Carolina Beherens Hoffman, con motivo de contraer enlace en breve. Fué una novedosa y alegre reunión, en la que no faltó la tradicional torta de novios, con sus correspondientes prendas simbólicas, que al sortearse provocaban como es natural, ruidosas explosiones de hilaridad. Tocó en suerte el espejo, emblema de la coquetería, á la interesante festejada, señorita de Beherens; el anillo, símbolo de casamiento, á la señorita María Herminia Garzón Casaravilla; la moneda, á la señorita Isabel Algorta Camusso; la tijera, á la señorita Sara Torres Cabrera y el dedal á la señorita Isabel Ferrére.

Llamó la atención la mesa, delicadamente adornada con guía de rosas, lilas y orquídeas, en cuyo arreglo se lucieron las señoritas María Herminia Garzón Casaravilla y Anita Mañé Algorta.

La señora Teresa Santos de Bosch, envió una preciosa canasta de flores. La señorita Lala Lessa, bailó con suma gracia una jota, que le valió justos aplausos. La señorita Justa Wilson, cantó admirablemente una romanza de Massenet y otra «La Nuit» de Rubestein, siendo ovacionada por el exquisito arte con que fué interpretada.

Entre las asistentes, anotamos, las señoras: Sofía Casaravilla de Garzón, Plácida Suárez de Villegas, María Castro de Figari, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Adela Suárez de Cranwell y Amelia Villegas de Martínez y señoritas: Manuelita Suárez Abella, Ana Mañé Algorta, Paulina é Isabel Algorta Camusso, María Piera, María Antonia Platero Fynn, Sara y Mary Torres Cabrera, María Elena Figari Castro, Justa Wilson, Lala Lessa, María Herminia Garzón Casaravilla, Ofelia Mauriño, Olga Beherens, María Célia Folle, Isabel Ferrere, Delia y Martha Iglesias Castellanos.

FIESTAS—

Las amigas de la distinguida señorita Eleonora Victorica Calvi le ofrecen un thé con motivo de su próximo enlace. La demostración tendrá lugar en el «Tea Room» de la calle Juan Carlos Gómez, en el correr de esta semana.

—La señorita Manuelita Suárez Abella ofrece esta tarde un té á un grupo de sus amigas íntimas.

SALONES—

Hoy es día de recibo en casa de la señora de Carteron. Siendo esta recepción la última que ofrece en este año la señora esposa del ministro de Francia, los salones de la legación serán seguramente el «rendez-vous» de las numerosas relaciones de dicha señora.

VIAJEROS—

Se encuentra desde hace unos días en Buenos Aires la interesante señorita Sara Casaravilla Estrada.

—En breve llega de Buenos Aires la señora Flora Wells de Shaw y su sobrina la señorita Sara Shaw Usher, que pasará una temporada en ésta.

—En el año entrante partirán para Europa, entre otras las siguientes personas conocidas: Señor Alberto Puig y señora Clara Urtubey, señor Enrique Muñoz y señora, Guma del Campo, señora Sofía Platero de Idiarte Borda, don Adolfo Vaeza Ocampo y señora, don Agustín Piera y familia, señor Julio Pereyra y señora y el señor Luís Piera (hijo) y doña María Luisa Fernández de Piera.

—De Buenos Aires llegaron los jóvenes Carlos Correa Mansilla y Julio López.

—Para San José la señorita María Elena Martínez.

—Llegó ayer de Buenos Aires acompañado de su esposa, el señor Juan Carlos Mendoza.

—Del mismo punto el doctor José Ramasso y su esposa la señora Elena Marexiano.

—El 22 del corriente es esperado de Europa el joven Varela Escudero.

—Cartas de Austria comunican que se encuentra en Viena el señor José Pedro Rodríguez, miembro de la Municipalidad de la capital.

—Llegó ayer, de regreso de Buenos Aires, el vizconde de Castillon de Saint-Víctor, secretario de la legación de Francia.

—Acompañado por sus señoritas hijas, parte hoy para la estancia de Risso, en San José, la señora Faustina Illa de Penco.

Pasará un par de meses en ese establecimiento de campo.

—Con destino á la capital vecina partió anoche el señor Alberto Salvagno en compañía de su familia.

—De Buenos Aires, después de haber pasado una temporada, ha regresado la señorita Angela Balerio.

—En el «Re Vittorio» llegó ayer á esta capital procedente del viejo mundo, el señor Carlos E. Spangemberg, quien en compañía de su joven esposa la señora Hortencia Buela de Spangemberg, visitó las principales ciudades europeas en viaje de placer.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Eduardo Fontana, Héctor Medeiros, Amelia Capdehourat, Gregorio Díaz, Juan Ribeiro, Juan Sillard, José Crodara y señora, Antonio Sanfranco, Ricardo Macció, Rosa Martínez, Andrés Mellado, Rafael Pardo, Alfredo Sousa, Magdalena Indart, Pablo Halliken, Luis Feretti, Juan Palombo, Juan Conti, Alejandro Marconi y familia, Carolina Núñez y familia, Stanley Lewis, Juan Araus, Raúl Ultrich, Juan Moore, Enrique Ocampo, Juana Maura, Juan Munyo, Juan Parodi, Bartolomé Ferrero, Emilio Carmnés, Rómulo Repetto, Alberto Salvagno y familia, R. Ortega y señora, Félix Laporte, Armando Cardozo, Carlos Duprat, Cosme y Corina Spalla, León Mundt, Manuel Aguilar y señora, Generosa Taylor, Pablo Mazza y señora, Alvaro Gimeno y señora, Luis Frizzi y familia.

ENLACES—

A fines del mes en curso tendrá lugar el enlace de la señorita Eleonora Victorica Calvi con el doctor Carlos M.a Gurméndez.

—Al Registro Civil se han presentado solicitando contraer enlace, la señorita Elvira Elisa Costa con el señor Alfredo Ramos Montero.

—En breve se celebrará la boda de la señorita Irene Paganini con el señor Carlos Milher.

—También se ha fijado para fecha próxima el matrimonio de la señorita Virginia Méndez Pereira con el señor Juan Carlos Rosell.

TRASLACIONES—

El doctor Arturo Lerena con su familia ha pasado á ocupar una quinta del Camino Larrañaga.

ENFERMOS—

Completamente restablecida la distinguida señora Flora M. de Shaw de Jefferies.

—En el mismo estado el senador señor Eduardo Iglesias.

—Se encuentra enferma la señorita María Sineiro.

—Casi restablecido el señor Felipe González Vallejo.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor León Romeu, hijo del doctor Antonio Romeu, oficial primero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Continúa delicado el estado de salud del joven Carlos de Pena, hijo del doctor Carlos M. de Pena.

DUELOS—

Ha producido sentido pesar en nuestra sociedad el fallecimiento del señor Pablo Faget, ocurrido á una edad avanzada, el domingo próximo pasado. Su entierro, que tuvo lugar ayer tarde en el Cementerio Central, fué una verdadera manifestación de duelo, pues el extinto se había captado por sus bellas prendas de carácter, extensas relaciones y numerosas simpatías.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Manuel García (hijo) agradecen profundamente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Reunión del Consejo

Hoy á las 5 de la tarde se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, para tratar, entre otras cosas, los asuntos siguientes:

Adquisición de terreno para el edificio de la Facultad. Informe solicitado en este asunto.

—Continuar la discusión particular del proyecto del vocal señor Juan Andrés Alvarez Cortés creando la carrera de sobrestante de obras.

—Varios asuntos y solicitudes en trámite á resolución del Consejo.

Tranvías eléctricos

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia notificó ayer á La Transatlántica que, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, debe empezar de inmediato á regir el pasaje de seis centésimos, en vez de ocho, en las líneas núms 1, 2, 15, 20 y 21, hasta la Legación Argentina y Prado.

—Se ha dispuesto intimar á la misma empresa el establecimiento de una señal de parada en la Avenida 19 de Abril, casi esquina Berro.

—La Intendencia tiene en su poder el plan de horarios y servicio que harán La Transatlántica y La Comercial en los días de difuntos.

En estos días se darán las instrucciones del caso por la Sección de Rodados para que los trenes funcionen en los días 1 y 2 de Noviembre próximo con la regularidad posible.

Intercambio de encomiendas postales

Entre Alemania y Uruguay

El Ministro Plenipotenciario de Alemania, señor Armin Schäffer, ha dirigido una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que expresa que ha sido ratificada, por el Secretario de Estado en el Departamento de Correos del Imperio Alemán, la Convención celebrada en 21 de Julio con nuestra Administración Postal, sobre ampliación en el servicio de bultos ó encomiendas postales entre Alemania y el Uruguay.

Esa ratificación se hizo con fecha 6 de Setiembre último, y el Convenio entrará en vigencia después de los seis meses de concluído, ó sea desde el 22 de Enero de 1911.

CHARLA CIENTÍFICA

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

El empleo de la electricidad ha llegado á ser tan común que nadie se admira ante la noticia de una aplicación nueva de sus maravillosas virtudes. Al público le parece muy sencillo suprimir la intervención de un hilo para la telegrafía, puesto que las señales eléctricas admiten circular sin este intermediario.

Los sabios se encuentran más perplejos para establecer la explicación completa del fenómeno.

Los descubrimientos notables, aún el de la electricidad, tienen muchas veces por origen la casualidad; surgen en buena hora, para marcar una fecha en la evolución de la humanidad, lo mismo que, en cada época, en cada período de la historia, surge un genio, literato ó artista, que fija la característica de su época á los ojos de las generaciones siguientes.

La invención de la telegrafía sin hilos no significa nada respecto de lo que se puede presentir en el mismo orden de ideas. En este caso, la casualidad no tuvo su rol habitual; es una hipótesis atrevida de un gran matemático inglés, Maxwell, que condujo lógicamente hasta el precioso descubrimiento. No sabremos nunca si esa hipótesis es verdadera ó falsa; eso importa muy poco.

Cada inducción, cada generalización superior facilita la deducción hasta límites desconocidos: dentro de algunos siglos ó algunos años talvez, otra hipótesis, sin destruir la precedente que constituye ya una aproximación útil, proporcionará una generalización nueva, fuente de descubrimientos inesperados.

Maxwell tuvo la idea de dar un origen común á los fenómenos luminosos, eléctricos ó magnéticos.

Admitamos con él que esos fenómenos tienen por causa las vibraciones de un elemento imponderable, que se llama éter, que existe en estado de difusión extrema en todo nuestro mundo. Ciertos físicos filósofos, así como el doctor Gustave Le Bon, no dudan de que la materia misma no es otra cosa que una condensación particular del éter, capaz de disociarse lo que les permite explicar, ó por lo menos interpretar, con experiencias en apoyo, los fenómenos de radio-actividad cuyo estudio está revolucionando la química.

Todas las vibraciones se propagan con una velocidad igual á la de la luz, es decir 300.000 kilómetros por segundo.

Las oscilaciones producen manifestaciones exteriores que varían según la duración de su período, y por consiguiente según su longitud de onda.

Por ejemplo, una radiación luminosa corresponde á 10.14 vibraciones por segundo: la longitud de la onda es la distancia recorrida durante una vibración: es el cociente de la velocidad por 10.14: el cálculo proporciona como longitud de cuatro á siete diez milésimos de milímetro según el color de la luz. Para darse cuenta de esas cifras, se puede hacer la comparación con un diapasón normal, que da el «la» con 870 vibraciones por segundo: el diapasón necesitaría 5.000 años para alcanzar el número de vibraciones que la luz produce en un segundo. Cuando aumenta de un modo continuo la longitud de la onda, se encuentran sucesivamente:

Los rayos del radium.
Los rayos Roentgen.
Los rayos químicos ultra-violados invisibles.
Los rayos violados, azules, verdes, amarillos, rojos.
Los rayos caloríficos invisibles.
Los rayos eléctricos.
Los rayos hertzianos.

No hay más diferencia entre los últimos y la luz visible, que entre la luz violada y la roja.

Actualmente, se puede constatar la existencia de ondas eléctricas á gran distancia del punto de emisión: al enviar las oscilaciones bajo la forma de señales se puede interpretarlas y traducirlas en el punto de recepción.

Eso es lo que se ha hecho y se hace todavía con la telegrafía óptica.

Merced á la longitud reducida de las ondas luminosas, se puede concentrarlas en una dirección determinada, por medio de lentes y reflectores. El inconveniente es que un obstáculo natural de poca importancia, aún la niebla basta para detener las oscilaciones luminosas.

Al contrario, las ondas hertzianas, merced á su longitud, 100.000 veces superior á la de las ondas luminosas, pueden contornear los obstáculos con las distancias actuales, que van á alcanzar á 10.000 kilómetros, el principal obstáculo es la redondez de la tierra. Por otra parte, la reflexión ó condensación es impracticable, porque necesitaría aparatos de un diámetro fantástico, á causa de la longitud de la onda; esa longitud no se puede reducir sino disminuyendo la energía, lo que haría imposible la recepción. No obstante, se continúan los ensayos en esa vía.

El estado actual de la cuestión es el siguiente:

Se producen oscilaciones en un conductor, en comunicación con la tierra: el éter ambiente toma un movimiento vibratorio que se propaga en todas las direcciones.

Todo ocurre como si las ondas fuesen hemisféricas, concéntricas, simétricas respecto á la tierra.

El propagador es una antena, con dispositivos variables, frecuentemente una larga varilla vertical metálica; su objeto es facilitar á las ondas esparcirse en el medio ambiente; la longitud de la onda vale cuatro veces la de la antena.

Una antena análoga, situada á la distancia elegida, registra las oscilaciones que pasan. Se pueden enviar series largas ó cortas de oscilaciones, es decir trazos ó puntos que representan las señales Morse.

La transmisión no presenta ninguna dificultad; para la recepción, más penosa, la ingeniosidad humana ha hecho milagros, sin conseguir la perfección: los aparatos tienen la denominación característica de detectores, ú ojos eléctricos; desgraciadamente, esos detectores registran todas las ondas, buenas ó malas, que pasan en los alrededores.

Desde el principio, pareció muy sencillo, puesto que se trata de vibraciones, asegurar la sintonisación de los aparatos, así como se hace para las ondas sonoras, de modo que una estación no pueda recibir sino las señales que corresponden á una nota determinada. Desgraciadamente, las ondas hertzianas no tienen una amplitud constante y la solución perfecta del problema queda actualmente imposible.

No obstante, cuando las dos estaciones están en armonía, las señales de una tercera no incomodan á las primeras, á condición de que la longitud de onda de la tercera sea bastante distinta de las otras, y que la distancia de las estaciones pase de un cierto límite. Eso explica la necesidad de reglamentos internacionales para limitar las estaciones.

La cuestión del secreto de las comunicaciones no interviene; es siempre posible emplear cifras: lo que incomoda más, es la recepción simultanea de cantidad de señales entre las cuales no es facil seguir el telegrama interesante.

La palabra célebre de Branly, el sabio francés inventor del primer detector, quedará largo tiempo exacta.

«Si la telegrafía con hilos hubiese sido inventada después de la telegrafía sin hilos, se la consideraría como un progreso inmenso.»

Sin embargo, la telegrafía sin hilos ha llegado á ser verdaderamente práctica: en numerosos casos, no hay otro modo de comunicación; pero, es un procedimiento todavía muy imperfecto; hay que esperar que el estudio más completo de las otras vibraciones utilizables proporcionará, dentro de poco tiempo, un modo de trasmisión más seguro.

Félix Pernot.

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Estando pendientes de renovación algunas suscripciones, comunicamos á los señores abonados que se encuentren en ese caso, deben apresurarse á remitir á esta Administración el importe de la suscripción que les corresponda para evitar así interrupciones en el envío de ésta hoja.

LA GERENCIA.

EL CONCIERTO DE ANOCHE

LA "NOVENA" SINFONIA DE BEETHOVEN

Mucho se ha hablado, mucho se ha escrito en estos días sobre esta obra, realizada en los momentos de más desesperado abatimiento para su autor y exaltando, no obstante, la belleza y la dignidad de la alegría.

Las dificultades de todo orden que ofrece la ejecución de la «Novena» son proverbiales, pudiendo afirmarse que dificilmente habrán merecido ser calificadas de «perfectas» ni aún las habidas bajo la égida de los Colonne, Geevaert, Chevillard, Nikish, ni aún las típicas del clásico intérprete de Beethoven, Félix Weingartner. Siempre dejan ellas algo que desear, aun para los más legos, tan extrañamente intrincada resulta la escritura vocal é instrumental.

El esfuerzo del señor Adolfo Errante merece un aplauso en lo referente á la tendencia educativa de su obra. Todo esfuerzo artístico tenaz es siempre, entre nosotros, altamente meritorio. Creo, no obstante, que hemos llegado á un punto en que la crítica sinceramente desinteresada y tratando de ser fundada, debe empezar á ejercitarse libremente, sin tirar sobre sus autores la oprobiosa sospecha de las clásicas envidias entre los del oficio...

La «Novena Sinfonía» es una muy gran dama, quizás la más grande de las damas. Su altivez debiera desconcertar los anhelos solamente bien intencionados, como su belleza realmente suprema desconcierta el transcurso de los años. En cualquiera región del mundo donde se la exhibe, si cabe para su arrogancia el eufemismo, exige exquisitas delicadezas y un profundo conocimiento de su intrincada psicología.

Expresar y trasear á Beethoven es ya de por sí en extremo difícil; expresar semi acertadamente esta especial obra, requiere, sobre todo tanto como estudios técnicos, repetidas y prolongadas audiciones en los centros de arte intensivo.

Estas ideas reflejan la opinión de varios de los músicos diletados que han vivido estos últimos años ya sea en Alemania, París, Bruselas, Londres, Viena, donde el esfuerzo artístico, en materia de música clásica, forma parte de la vida diaria y donde las más perfectas audiciones de esta obra son frecuentísimas contrariamente á lo que se ha afirmado entre nosotros estos últimos días.

Sin tiempo para entrar en consideraciones mayormente largas, y absteniéndome de hacer referencia á la «materialidad» de la ejecución, me concretaré á decir que el «primer tiempo» fué ll vado con un ritmo metronómicamente exacto, pero también en exceso ametronómico. El «Adagio», síntesis de la musicalidad de Beethoven, quizás su más bella y pura página musical, la quintaesencia de su expresividad, no pudo realizar en el público el efecto de honda emotividad que de él esperan siempre los artistas. Deficiencia absoluta del fraseo y, sobre todo, movimiento exageradamente acelerado...

No terminaré estas incompletísimas notas sin aplaudir, sin restricción, la acertada ejecución de los coros de «El Mesías» de Haendel. Esta obra de líneas tan simples, accesible á todos los entendimientos y gargantas, en sus mayores dificultades, es realmente «ejecutable» y brindó á las artísticas masas corales, á la orquesta, á su director, la oportunidad de un perfecto lucimiento.

Elsig.

Administración pública

CABLE AEREO

La empresa del ferrocarril Norte del Uruguay ha presentado una solicitud al Ministerio de Obras Públicas pidiendo la autorización respectiva para proceder á la construcción de un cable aéreo sobre el río Cuareim, de la misma clase del ya existente.

Se ha dispuesto que el mencionado asunto pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

IMPUESTO DE FAROS

La Dirección General de Faros ha pasado una nota al gobierno, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.383.04 importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la semana próxima pasada.

Dicha nota ha sido remitida á sus efectos, á la Contaduría General del Estado.

ESCRIBANIA DE LO CIVIL E INTESTADOS

En el acuerdo que, celebró ayer tarde el Presidente de la República con el Ministro del Interior, se firmó un mensaje dirigido á la Asamblea Legislativa, con el que se eleva una propuesta de venta de la escribanía del Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno.

LUZ ELECTRICA EN MELO Y FLORES

El Presidente de la República puso ayer el cúmplase á las leyes, que autorizan á las Juntas Económico-Administrativas de Melo y Flores, para contratar el servicio de alumbrado eléctrico en las respectivas localidades.

LA MUNICIPALIDAD DE ARTIGAS

La Junta Económico-Administrativa de Artigas, ha sido integrada con los señores doctor Carlos Muñoz y Anaya, José María Souza, Julio Ziegler, Leopoldo Berdum.

El empréstito municipal

Se espera para fines de la presente semana la contestación de la casa Baring Brothen, respecto á la denuncia hecha por la Contaduría, sobre violación de una de las cláusulas del contrato celebrado con motivo del Empréstito Municipal, por parte de la casa nombrada.

La Junta solo espera esta contestación para resolver definitivamente el asunto.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

UNA CLASE OLVIDADA

III

Por rico que un territorio sea, el pueblo que lo habita será pobre, si...

40 % sobre la leche		2.353.33
Gratificación, 3 terneros puros	12.33	
Id, 121 mestizos	242.00	2.607.33
	$	6.163.00

Arrendamiento

118 hectáreas á $ 18	»	3.384.00
Utilidades líquidas, igual	$	2.779.00

Tambo de Suizas

Superficie ocupada: 188 hectáreas, 3 toros, 204 vacas.

147.217 litros de leche, vendidos en	$	5.883.33
3 animales puros en ... 225		
121 mestizos 2.662	»	2.887.00
Total	$	8.770.33

años, á ps. 14; á don Anaurelino Viera, 45 novillos de tres años, á ps. 13.50.

—Partió ayer para Santa Rosa del Cuareim, el médico veterinario doctor Héctor Larrauri, quien vino á Paysandú con el propósito de elegir un lugar adecuado para el bañadero garrapaticida á construirse en el departamento. El punto elegido por el doctor Larrauri es el terreno ubicado cerca de la barra de San Francisco, propiedad de los señores Cuenca y Lamas, Fontans y López, y que reune condiciones apa...

De Soriano—De la Estancia Curupí—140 novillos Hereford con peso de 493 kilos á 7 ½ centésimos kilo, pesos 36.97.

De Soriano—De Sánchez Hnos.—84 novillos Durham y Hereford con peso de 429 kilos á 7 centésimos kilo, pesos 30.03.

De Soriano—De J. Amondarain—169 novillos Durham y Hereford á pesos 35.

De Flores — De Pedro Olheguy — 120 novillos Durham y Hereford á pesos 36.

De Soriano—De Bonifacio Aguero—60 novillos Durham y Hereford con peso de 509 kilos á 7 ½ centésimos kilo, pe...

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 21, 35, 31, 36, 17, 23.81.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14, 17, 24, 16.

Vacas: á ps. 11.50, 23, 17, 15, 17.50.

MERCADO DE FRUTOS

Información telegráfica

Venta de ganado en Tablada

Día 17

3638 RESES VENDIDAS

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

ECOS DE LA CAMPAÑA

MERCADO DE CEREALES

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 19, 35, 42, 24, 33, 29.50.

Novillos: á ps. 27.50, 19.50, 15, 26, 27, 31, ...

Cueros de potro sanos	$	2.50 á 2.55
Id id. mal desechos	»	» 1.25
Id inservibles	»	» 0.60
Los potros salados, cada uno	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Cebada pelona, según clase	$	2.75 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	»	5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La huelga ferroviaria

Nuevos atentados terroristas

PARIS, Octubre 17—Los diarios de esta mañana anuncian que, ayer, en Vincennes...

que fué precisamente por el temor á que se produjeran desórdenes, que fué aplazada hasta ahora la ceremonia del traslado.

En honor del hon. Calissano

Un gran banquete en Alba

La distancia recorrida varía entre trescientas y ochocientas millas.

NUEVA YORK, 17—Es creencia en ésta de que el globo dirigible «América», salido ayer de Atlantic City, se encuentra ahora lejos de la ruta de las embarcaciones.

recibió ninguna noticia del Nuncio Apostólico en Lisboa.

Los religiosos refugiados en España—Son más de 5.000—Los frailes fortifican los conventos.

MADRID, 17 — Según cálculos hechos, hasta el día se han refugiado en España más de cinco mil religiosos...

Crisis ministerial en Turquía

La conquista del aire

El viaje del dirigible "América"

Los restos de León XIII

El precio del algodón

La república portuguesa

El Partido Socialista

EL COLERA

El jefe de los suizos pontificios

ATENTADO FRUSTRADO

La fallecimiento del ministro chileno Cuna

Los católicos canadienses

Futuro primer ministro

ESPAÑA

El general Tajes en la Coruña

Accidente automovilístico

El orden ante todo

ITALIA

El premio "Criterium"

El noviazgo Abruzzos-Elkins

Llevado á la opereta

—Partió para Córdoba el gobernador señor Garzón.

—El Ministro del Interior se propone ocuparse preferentemente del asunto sobre la reposición del gobernador de Formosa, señor Artaga, que encuentra gran oposición en la población de Formosa.

—El jefe de la división naval brasileña dará una «matinée» el miércoles próximo á bordo del scout «Bahía». Numerosas invitaciones han sido repartidas entre el mundo oficial y social.

SALTO

Las pruebas de los cañones-ametralladora

SALTO, Octubre 17—Ayer, en San Antonio, (Costa del Uruguay), se efectuaron las pruebas de los cañones ametralladoras que pertenecen á la segunda sección, como se sabe, mandada por el teniente Pablo Caraciolo.

De nuestro corresponsal especial

El conflicto con Ecuador

CUBA

Otro ciclón terrible

BRASIL

UN NAUFRAGIO

Doce ahogados

ARGENTINA

DEL TURF

RESUMEN GENERAL

BENITO SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Julio de 1910

Juana L. de Sánchez, esposa; invita á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de la Concepción (Padres Bayoneses) los días 20, 21 y 22 del corriente á las 7, 7 y media y 8 a. m.—Atención que agradecerá.—El duelo se despedirá por tarjeta. 2564oct20.

Teniente José María Papini

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Octubre de 1910

Alvaro, Guzmán, Elsenda, Corina, Esmeralda, Elbio, Ermelinda y Delia, hijos; Emilia P. de Magnolfi y Dolores Papini, hermanas; Gabriel y Pablo Zas (ausente), y Lucila Zas de Novoa, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy martes 18 del corriente á las 5 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 126. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Teniente José María Papini

(Q. E. P. D.)

El Directorio del Centro Guerreros del Paraguay invita á sus asociados para el sepelio de su finado consocio el Teniente don José María Papini, que se efectuará hoy 18 de Octubre, á las 5 p. m.—Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 126.—Cementerio Central.

La filantrópica Cristóbal Colón

Movimiento habido en el tercer trimestre del año

ESCUELA NAVAL Y MILITAR

LA INAUGURACION DE SU NUEVO EDIFICIO

Suceso trágico

Arte y Artistas

FOOTBALL

EN LA LIGA

ALMANAQUE

Martes 18—San Lúcas evangelista y santa Trifonia.

Sol sale 5 h. 16 m.; pónese 6 h. 16 m. Luna llena á las 10 h. 39 m. de la mañana.

Van 291 días transcurridos. Faltan 74 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

—«L'Avenir» pide el concurso de la Liga U. de Football para la realización de un torneo sportivo; no se accede por no haber incluído en el programa partidos de football.

—Queda aplazada para la sesión próxima, la organización del campeonato de perdedores.

—Se entra en sesión secreta. resolviéndose...

—No hacer lugar á la anulación del fallo dado en la protesta Nacional-Belgrano, pedida por el delegado de Nacional y ratificar en todas sus partes la resolución anterior.

PARTIDO PARA EL DIA 23

«Peñarol» y «Wanderers», en Peñarol. Juez: A. Saraleguy. Entrada: pesos 0.10.

REGLAMENTACION DE HOTELES

EL PROYECTO DE ORDENANZA

[illegible]

MARITIMAS

El temporal

[illegible]

... ningún accidente ocurrido en el puerto ó en las costas del Este y litoral.

El vapor «Araguaya»

El telégrafo anuncia que en el vapor «Araguaya», perteneciente á la Mala Real Inglesa, se han producido algunos casos sospechosos de cólera y que en el puerto de Río dicho vapor ha sido sometido á una rigurosa desinfección. Esta noticia ha causado alguna sorpresa, pues los vapores de la Mala Real no tocan en ningún puerto sospechoso del Mediterráneo y hace mucho tiempo que no conduce pasajeros de procedencia rusa. Por otra parte, los puertos de Inglaterra son todos considerados por la sanidad marítima, limpios. En Liverpool, puerto de procedencia del «Araguaya», se observa constantemente una extricta rigurosidad en la aplicación de medidas de higiene.

A fin de informarnos respecto á lo sucedido al «Araguaya», ocurrimos ayer á los agentes de dicho vapor, señores Mac-Lean y Stapledon, quienes nos manifiestan que no tenían otras noticias que las trasmitidas por el telégrafo, careciendo de informes particulares.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Daguerre, 44 años, militar, oriental, con Margarita Sierra, 44 años, oriental.

Alfredo Ramos Montero, 34 años, ingeniero agrónomo, oriental, con Elvira Elisa Costa, 29 años, argentina.

Antonio Merola, 22 años, jornalero, italiano, con María Gramaldo, 17 años, italiana.

Carlos Millber, 25 años, hacendado, oriental, con Irene Paganini, 25 años, oriental.

Francisco Luciano Salada, 27 años, empleado, oriental, con Aura Medina, 20 años, oriental.

José Cancela, 33 años, comercio, portugués, con Francisca Russo, 23 años, italiana.

Juan Pedro Lapeyrade, 26 años, empleado, francés, con Rosa Ana Piedra, 20 años, oriental.

Rogelio Salballilli, 30 años, empleado, oriental, con Josefa Rico, 25 años, oriental.

Juan Carlos Rossell (hijo), 21 años, rentista, oriental, con Virginia Méndez Pereira, 17 años, oriental.

Juan Ferrer, 26 años, pintor, español, con María Fernández, 33 años, española.

Carlos María Gurméndez, 27 años, abogado, oriental, con Eleonora Victorica Calvi, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Benita Cabalganti de Valli, oriental, 85 años, viuda, Isla de Flores 54.—Exequiel Domínguez, oriental, 15 años, soltero, Casa de Aislamiento.—Genaro Galvan, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento. Celina Tañadriz, oriental, 2 días, Asilo de H. y Huérfanos.—Ana Prego, oriental, 11 meses, Médanos 80.—Pablo Faget, francés, 37 años, viudo, Juncal 79.—Ofelia Sierra, oriental, 1 año, República 212.—Amelia F. Acosta, oriental, 22 años, casada, Hospital de Caridad.—Casilda Figueredo, oriental, 58 años, soltera, Recinto 95.—Elida Deleón, oriental, 2 meses, General Rondeau 821.—Domingo Manzi, italiano, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.—Juan José González, oriental, 40 días, La Paz sin número.—Manuel Maroñas, español, 1 año, Carmen 66a.—Francisco Bat, francés, 66 años, casado, Maldonado 54.—Adriano Pacios, español, 69 años, viudo, Tacuarembó 239.—Un feto, Juan D. Jackson 211.—Fermín López, español, 64 años, casado, Hospital de Caridad.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Agustín J. Basso, Lorenzo Balocco, Carlos Bozzano, Santiago Dallorso, Manuel Dios, Liborio Echevarría, Lorenzo Varese, Juan Mazzoo, Juan Garibotto, María Pasos, Vicente Scavino.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Octubre 17 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 76.375 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	al contado	75.90 %
7.050	para mañana	75.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de Noviembre	100.50 »
100 idem idem	100.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Noviembre	74.90 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 1.000	para mañana	94.80 %
1.000	idem idem	94.80 »
53.000	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 5.000	para mañana	98.00 %
10.000	idem idem	98.00 »
5.000	idem idem	98.00 »
1.000	idem idem	98.10 »

Empréstito de Conversión

$ 29.933 25	para mañana	99.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 6.000	para mañana	94.20 %
2.000	idem idem	94.20 »
1.400	al contado	94.00 »
10.000	para fin de mes	94.20 »
5.000	para mañana	94.10 »
5.000	para fin de mes	94.20 »
2.000	para mañana	94.10 »
5.000	para fin de Noviembre	94.80 »
3.000	para mañana	94.10 »
2.500	idem idem	94.10 »
5.000	para fin de mes	94.30 »
5.000	idem idem	94.30 »
50.000	para fin de Noviembre	94.70 »
10.000	idem idem	94.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Noviembre	100.10 »
100 idem idem	100.10 »
100 idem para fin de mes	99.50 »
100 idem para fin de Noviembre	100.10 »
200 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.10 »
200 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.10 »
200 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.10 »
100 idem idem	100.10 »

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

C. A. del B. Hip.	fin N'bre. 39.20	fin N'bre. —
Obl. Luz Eléct.	contado. —	contado. —
» »	para el 17 97.80	mañana. —
Comp. A. Salus	contado .110.—	contado. —
D. Amortizable	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 1/2 á 51 11/16	51 7/8
Francia	5.37 á 5.38	5.395 á 5.42	5.435
Alemania	4.35 á 4.365	4.39 á 4.41	4.42 3/4
Amberes	5.39 á 5.405	5.39 1/2 á 5.445	5.47
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.715 á 5.75	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.9675 á 0.9665	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 17 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.048.298 55
Entradas	» 4.794.18
Total	$ 196.053.092.73
Salidas	» 8.259.23
Existencia en caja	$ 196.044.833.50

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
» Francia	5.07
» Alemania	4.13
» Bélgica	5 10 1/2
» Italia	5.06 1/2 vista
» España	5.40 »
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.80.
Id id K, 97.30.
Id id J, 100.
Banco de Italia, 212.
Pavimentación Municipal, 91.50.
Fusionados, 65.30.
Cédulas Argentinas, 99.20.
2.ª Serie, 98.90.
5 o/o, 98.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.º trimestre (término 1.º de N'bre de 1910)	$ 1.483.023 26
Entreg. en Agosto	$ 618.049 94
Idem en Setiembre	» 528.312 34
Entreg. hasta el día 15 de Oct.	$ 275.470 82
Idem el día 17	» 29.160.98
Total	$ 304.631.80

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto	$ 2.424.192 39
Entreg. en Setiembre	$ 281.766 53
Entreg. hasta el 15 de Octubre	$ 146.912 62
Idem el día 17	» 15.552 52
Total	$ 162.465 14

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto	$ 551.521 43
Entreg. en Setiembre	$ 64.571 50
Entreg. hasta el 15 de Octubre	$ 33.667 49
Idem el día 17	» 3.564 12
Total	$ 37.231 61

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 — Compañía Smithfield, 5.70.
La Pobladora, 45.
El Hogar Argentino, 110.
Comp. Sud Americana de billetes, 60.
Compañía Bilz, 25.
Sociedad Argent. de Edific., 210.
Sociedad Arg. de Crédito, 135.
Trust del Alto Paraguay, 1.10.
Province of B. Aires, 3 % oro, 71.80.
Crédito Argentino, 98.80.
Oblig. Banco Provincia, 89.50.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

[illegible]

... habían sido embarcadas 750.000 libras esterlinas en oro en Río de Janeiro se supo que dicho país había colocado dos millones de libras esterlinas en bonos del tesoro á 5 y 7 meses y con un descuento de 5 por ciento.

La tasa del descuento en esta plaza se mantuvo bastante firme, por efecto de las reanudación de la demanda de oro para el continente.

En el Clearing House el volúmen de las operaciones aumentó en diez millones de libras en comparación con la semana anterior.

La Bolsa de títulos y acciones estuvo animada y optimista, y las cotizaciones subieron continuamente, con excepción de la reacción causada por la huelga de ferroviarios en Francia.

La situación general es evidentemente mejor en lo referente á los negocios, por efecto de la reanudación del trabajo en las manufacturas de tejidos de algodón y del arreglo de la huelga.

La situación del mercado de lanas es considerada como muy saneada y se halla robustecida por los precios comunicados desde Australia, en donde la lana de merinos subió en 5 por ...

[illegible]

Río Grande: 500 á 600 sistema platino. Mercado flojo. Cambio sobre Londres 18 1/4.

Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

Sin operaciones.

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.		
P. San Martín é hijs	1.000	1.598
Piñeyrúa Hnos.		
R. Deambrosio y C.ª		
P. Denis y C.ª		
P. Ferrés y C.ª		
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez é hijos	550	11.118
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos.		
Bentancour, Erice C.ª		
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	1.550	12.716
En igual fecha 1909		
» » » 1908		

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 5.45 p. m. Terrestre 5.15 p. m. Bolsa 4.45 p. m.
P. di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Boulogne y Génova, saldrá hoy.	Central 3.— p. m. del día 17; Terrestre 2.— p. m. del día 17; Bolsa 2.— p. m. del día 17
Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y ...	Central 3 p. m. del día 17; Terrestre ...

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

[illegible]

Avisos nuevos

Dirección de Obras Municipales

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

GENERALES

Banco Comercial

[illegible]

EMPRESA TEATRO SOLIS

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

DIVIDENDO PROVISORIO

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO AL COMERCIO

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 12

[illegible]

Crédit Foncier de l'Uruguay

[illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria en Melo

[illegible]

Exposición Feria Nacional de San José

[illegible]

Asamblea Católica Departamental

[illegible]

AVISO

[illegible]

PRUNES D'ENTE J. FAU — CIRUELAS J. FAU

[illegible]

SE ALQUILA

Una gran casa de altos y bajos, compuesta de doce piezas y además las piezas de servicio, cochera, caballeriza y jardín, situada en la calle Castro número 97/99, casi esquina Continuación Agraciada (Paso del Molino). Los trenes de La Transatlántica y Comercial corren por su frente. Para tratar: Calle Continuación Agraciada número 115.

2287oct21.

... 2.a clase, ps. 0.50.—De Sayago á Toledo, 1.a ps. 0.59; 2.a ps. 0.40.—De Central, Bella Vista y Yatay á Suárez, 1.a ps. 0.80; 2.a ps. 0.70.—De Sayago á Suárez, 1.a ps. 0.70; 2.a ps. 0.50.—De Central, Bella Vista y Yatay á Pando, 1.a ps. 1.00; 2.a ps. 0.80.—De Sayago á Pando, 1.a ps. 0.80; 2.a ps. 0.70.

NOTA—Estos pasajes son válidos únicamente para el día en que se expenden.—Montevideo, 12 de Octubre de 1910.—C. W. Bayne, administrador general.

2535oct22.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.69
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta co- ...

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:284.120
Fondo de Reserva... $ 735.000		
Id Previsión... » 150.000	$	885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año

A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pto.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 62

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

[illegible]

Al comercio y al público en general

El comercio mayorista de Montevideo había recibido circulares de la casa comercial que giraba bajo la firma de «Mello é hijos» establecida en la Estación Ataques, departamento de Rivera, por las que se le comunicaba la próxima extinción de dicha firma, y la constitución de una nueva razón social que se denominaría «Barceló y Mello», constituida por los que suscriben. Esta sustitución de firma se iba á llevar á cabo en virtud de la venta que iba á hacer el socio principal don José de Mello, de la finca y del campo de su propiedad, así como del activo y pasivo de la casa á Barceló, quien se asociaría al infrascripto Máximo Mello.

El comercio mayorista que tenía negocios con la firma á extinguirse había aceptado este proyecto. Pero el fallecimiento inesperado de don José de Mello,—antes de llevarse á cabo el negocio, dejando numerosa familia é hijos menores, ha hecho imposible la realización del mismo.

Y, á fin de que este desistimiento no cause extrañeza y tenga ante el público la explicación que le corresponde, hacemos esta publicación.—Estación Ataques Setiembre de 1910.—Máximo de Mello, Irineo C. Barceló.

2417nov8.

LECHE MATERNIZADA

Quien desee una de las mejores preparaciones mundiales de leche maternizada, recomendable á las familias por sus condiciones de pureza y alimentación—debe solicitarla de la Granja Modelo (Sayago).

La leche maternizada viene á resolver el difícil problema de las amas de cría, pues siendo ese producto igual, por sus componentes, á la leche de mujer, hace innecesarios esos molestos y onerosos auxiliares.

Dirijir pedidos:—Granja Modelo (Sayago).

238nov1.o

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

50 PIEZAS SERGINA

Máquinas nuevas para carpintería, lechería, arados y de gran variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para FERRETERIA, TIENDA, ALMACEN, BAZAR y otros.

AL MISMO TIEMPO

Maquinaria nueva.
4 máquinas de carpintería.
1 máquina para cortar fierro redondo.
1 mantequera.
1 amasadora de manteca.
1 desnatadora de 1.800 litros por hora.
1 bomba para trasegar.

Sierras sin fin, cajas registradoras, tubos de vidrio para niveles, uniones de canillas, tela de alambre para cernidores, visagras para portones, celuloide en planchas, caños de fierro galvanizado, ruedas para rastrillos, ruedas para segadoras, 1 lote arados, 1 arado con sembradora, 1 arado para rastrear alfalfa, 1 cadena de fierro, 1 caja de hierro, aparatos para soldar sierras, rollos de alambre, cuchillas para incletar.

1 báscula de 300 kilos.
1 máquina para taponar.
1 máquina á gasolina para lancha.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda 50 piezas sergina, por avería.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2521oct19.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos

Calle Buenos Aires números 21 y 23. — Perfectamente edificada y con grandes comodidades. — Venta en la misma.

EL VIERNES 21 del corriente Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por separación de condominio.

Esta gran propiedad, compuesta de dos casas amplísimas para familia, construidas en un terreno de 10 metros 737 de frente por 42 metros 95 de fondo. Adoquinado y caño maestro pagos.

ALTOS—Sala, antesala, comedor, 7 piezas, cuarto de baño y despensa, cocina, cuarto alto, 2 letrinas, patio al fondo, galería piso de mármol, la tirantería de madera dura del Paraguay y las aberturas de cedro.

BAJOS—Sala, antesala, comedor, escritorio, costurero, 6 dormitorios, despensa, cuarto de baño, otro cuarto, cocina, cuarto alto, algibe, 2 letrinas, 3 patios, aguas corrientes, corredor con galería.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio. 2442oct21.

José B. Gomensoro

Avenida 18 de Julio N.o 678 á 682

ESQUINA GABOTO

Buena posición

Venta en la misma

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 11.000 pesos esta propiedad que comprende un gran salón al frente y en parte sótano, varias habitaciones y de servicio, despensa, cocina, 2 W. C., algibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y empedrado pagos.

El terreno mide una extensión superficial de 326 metros 50.

Alquilada con contrato hasta el 26 de Julio de 1915, en 68 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 % del precio de venta.

Puede visitarse. 2479oct23.

José B. Gomensoro

De dos buenas casas con gran arboleda y otras mejoras.—En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximos al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril por donde corren los eléctricos núms. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras, una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas con las demás comodidades. Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros con 51 milímetros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área, tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. 2555oct30.

José L. Langaron

HOY

El martes 18 de Octubre

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

En el nuevo patio de la Aduana

Orden de los Seguros, intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

A. H.—85—6 lavatorios madera y fayans.

A. H.—88—1 cajón conteniendo: 8 trajes de bautismo, 28 gorritas para bebés, 36 docenas delantales, 18 camisas, 12 docenas camisetas, 12 docenas calzoncillos, 12 docenas sacos, 6 ½ docenas tiradores, 12 docenas ligas, 10 ½ docenas cinturones cuero, 4 docenas bolsitas impermeables, 78 docenas medias largas y cortas de hilo, 48 aparatos varios para artículos de niños.

3081—1 cajón conteniendo: 3 piezas con 138 mts. 30 moletón de lana para sobremesa.

3086—1 cajón conteniendo: 145 docenas medias de hilo para señora y hombre, 10 vestidos de seda para señora, 29 sacos de seda para señora, 5 sacos de hilo para señora, 1 vestido de hilo para señora, 10 polleras tusol, seda é hilo, 15 blusas tul seda é hilo, 24 juegos compuestos de camisa, calzón, cubre-corset y camisa de dormir, 18 enaguas de seda.

3092—1 cajón conteniendo: 47 enaguas de lana y alpaca, 51 calzones de hilo para señora, 1 pieza pekin escozés de seda, 38 estampas de seda, 204 pares zapatos para señora.

89—1 cajón conteniendo: 25 docenas camisas blancas para niña, 27 id. id color para niña, 98 pares zapatos cuero para niñas.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2462oct18.

José L. Langaron

El miércoles 19 de Octubre

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Importante remate de parte de los ricos muebles que adornan la casa del señor Carlos Reyes Reissig, por trasladarse á su chalet en Los Pocitos.—Calle Uruguay 292 entre Río Negro y Avenida de La Paz.

DETALLE

SALA—1 espléndido piano perpendicular gran formato, armazón de acero, cuerda cruzada, marca F. Weber, (importado por J. Mousqués), 1 Angelus en perfecto estado con 50 piezas escojidas, 1 juego de sala de 9 piezas estilo Luis XV, 1 rica alfombra enteriza, 1 araña de luz eléctrica, lindos cortinados de seda, estores, tules, etc., cuadros, etagére, mayólicas, sillitas fantasía, etc.

SALITA—1 juego nogal 5 piezas, tapizado, alfombrado, cortinados, hermoso espejo luna viselada, mesas, sillitas, cuadros, visillos, etc.

HALL—2 ricas perchas de vestíbulo, gran maceta mayólica con pié, buen juego de vestíbulo, (9 piezas), macetas con plantas de adorno, jardineras, etc.

ESCRITORIO — Hermoso Escritorio Americano (roble), biblioteca (roble), sillón giratorio, alfombrado, aparatos de luz eléctrica, rica máquina de escribir, en perfecto estado y con su mesa.

DORMITORIO—1 buen juego nogal francés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, 2 mesas de luz, toilette, lavatorio, todo con lunas viseladas, (importado de París) alfombrado, sillones, sillas, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO NIÑOS—2 lindos juegos, camitas, armarios, mesas de luz, lavatorios, alfombra, visillos, sillas, guardaropa, etc.

OTRO DORMITORIO—1 buen juego de dormitorio estilo inglés, de 1 persona, compuesto de armario, lavatorio, mesa de luz y 1 rica cama de bronce (poco uso).

CUARTO DE VESTIR — Armarios, roperos, mesas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO — Gran baño aporcelanado, lavatorio, sillas, W. C., espejo, percha.

COMEDOR — 1 rico juego de nogal (poco uso) compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 18 sillas, gran araña de luz eléctrica, cristales, centros, platinas, servicio de porcelana, cortinados, gran reloj, gobelinos, cuadros al óleo, acuarelas, macetas mayólica, etc.

COCINA—1 buena cocina de hierro (poco uso) con servicio de agua caliente, mesas, sillas, bancos, armario, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Exijo garantía á todo comprador.

La casa estará en exposición el día martes 18 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Por catálogos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 1025. 2460oct19.

Jaime Maeso

De la regia propiedad

Calle Maldonado núm. 212

CONOCIDA POR DE DON BARTOLO RISSO

Entre las de Ibicuí y Avda. de la Paz

Una de las más valiosas y lujosas

Nada puede encontrarse superior ni del punto de vista de sus comodidades, ni de la bondad de los materiales que han entrado en su edificación.

Debe visitarse, y solo así observándola en todos sus detalles podrán apreciársele debidamente.

Venta para repartición de herederos.

El jueves 27 del corriente Octubre

A las 5 de la tarde

Venderé por precio que exceda á la base indicada, esta soberbia casa con 4 regios balcones de mármol, lujoso y moderno frente, propio de un palacete puerta de calle que costó quinientos pesos, gran cancel, salón y escritorio con techo abovedadas, algo muy superior, como no se encuentra aún en las casas más lujosas, zaguanes y patios con pisos de mosaicos mármol, espléndido primer patio, con claraboya, y columnas de hierro, y todas las puertas que dan el, con contramarcos de mármol.

Lujoso y hermoso comedor con pisos de mosaicos francés, que costó un dineral. Un 2.o patio con claraboya, espaciosos departamentos en alto, cuartos de baño, despensa, sótanos, aguas corrientes, algibe, instalaciones de luz eléctrica, y en una palabra cuanto puede exijir el hombre de más gusto ó más exigente.

Allí en todos sus detalles no solo se encuentran los mejores materiales que se pueden emplear sino gusto, mucho confort. Puede garantirse sin caer en la exageración que es algo que en su conjunto se impone.

Puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos. Para más informes, Plaza Independencia 79. 2554oct27.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado con espléndida renta!

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 34 al 48, esquina Cerro Largo Nros. 183 al 201

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caño maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay

Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como minimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario. Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente las escrituras de compra é hipoteca—lo que disminuye considerablemente el desembolso inmediato—si el comprador quisiera hacer uso del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2370oct20.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS

¡Espléndido terreno

con construcciones de material!

Apropiadas para industrias, depósitos de cereales, caballeriza, tambo, etc.

Fué ocupado por la Fábrica de Conservas «La Gloria» y por el gran depósito de cereales de Leoncio de León.

Ubicación importantísima, en la unión de la Avenida Brasil y Libertad, sobre la calle General Prim, entre Avenida Brasil y Maldonado, eléctrico núm. 31 á 40 metros.

Frente 18 metros por 33.85.

Arrimos pagos y á cobrar.

El domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde

Procederé á la venta al mejor postor de este espléndido lote, en el lugar de su ubicación.

Títulos garantidos. Oblación al firmar el boleto.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes, Misiones 214. 2496oct23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Ciudad Vieja!

Propiedad central

CALLE SARANDI Nros. 89 y 91

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Superficie: 276 metros, 60 dects. cuads.—Puede producir de renta $ 480 anuales.

EL LUNES 24 de Octubre á las 5 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta central propiedad con 8 piezas, patios, cocina, letrina, algibe, etc. Empedrados vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina calle Misiones núm. 214. 2524-oct.24.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

CENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡PRECIOSOS SOLARES!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

¡Todo á largos plazos!

¡En pequeñas mensualidades!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 30 de Octubre, á las... de la tarde

Liquidaré estos .... convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las...........

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2553oct30.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

¡GRAN PROPIEDAD CENTRAL DE TRES PISOS!

Construcción lujosa y moderna, con materiales de primer órden, mosaicos extranjeros, balaustradas de mármol, claraboyas lujosas, plafones, etc., etc.

¡UBICACION UNICA!

Con frente á la importante Avenida General Rondeau núms. 88, 90 y 92, entre Uruguay y Mercedes. — En un centro de valiosos edificios! — ¡A 150 metros de la Plaza Libertad y á 30 metros de la Avenida Uruguay! — Superficie: 9 metros 87 centímetros sobre Rondeau, por 27 metros 24 centímetros de fondo. — Total: 270 metros 4932 centímetros cuadrados.

¡VENTA AL MEJOR POSTOR!

CON UN GRAVAMEN

DE $ 28.000 EN CÉDULAS

Del Banco Hipotecario, á 30 años de plazo

que el COMPRADOR PUEDE TOMAR A SU CARGO, si le conviene abonando, por amortización, comisión é intereses la suma de pesos 6.85 mensual por cada 1.000 pesos; pudiendo chancelar en el momento que desee, sin abonar más intereses que hasta el día de la chancelación.

El lunes 31 de Octubre, á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa y bien situada propiedad de 3 pisos distribuidos en la siguiente forma:

PISO BAJO—Formado por dos almacenes con piezas de servicio, actualmente alquilados, produciendo 100 pesos.

PRIMER PISO—Compuesto de sala antesala, hall, guarda-ropa, cuarto de baño, W. C., comedor, ante-comedor, 4 dormitorios, despensa, cocina, 3 cuartos de servicio, 2 patios.

SEGUNDO PISO—Compuesto de 3 dormitorios, cuarto de baño y W. C., la finca podrá visitarse desde el 24 hasta el día del remate.

Títulos garantidos.

Oblación: 5 % al firmar el boleto.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, Misiones 214. 2495oct31.

Vicente Adami

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 24 del corriente á las 4 de la tarde de una finca calle General Pagola núm. 102 entre Democracia y Constitución—Construcción moderna —La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contenga situado en la Aguada en este departamento, manzana núm. 885, señalado en el plano del Agrimensor Alvárez de Octubre de 1907 con el núm 1, y compuesto de un área de 92 metros 36 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 12 metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 6 y por el Oeste con el núm. 10. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de Crédito contra don Juan C. Altieri por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 7 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Más datos ver al rematador, Rincón núm. 48. 2467oct23.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

A POCOS PASOS DEL ¡Boulevard Artigas!

¡A grandes plazos!

MUY CERCA DE LOS POCITOS Y PARQUE URBANO

El domingo 23 de Octubre á las 3 1|2

24 hermosos solares, 24

AL LADO DEL MIRADOR ROSADO

Remate liquidación

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES, 60

Avenida Brasil, Buschental y Durazno

Nada más hermoso ni de mayor porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2476oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Parte del gran viñedo del Establecimiento de horticultura "DOMINGO BASSO"

Dividido en ¡34 soberbios solares!

¡EN SAYAGO!

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Todos los solares con viñas en plena producción y árboles frutales de primer orden, situado al lado de la

Carretera á Colón

¡A pagar 5 y 6 PESOS POR MES!

Tierra fértil.—Altura dominante.—En una palabra

¡34 QUINTITAS!

Trengratis, calle Paysandú y Florida

A LAS DOS Y MEDIA P. M.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2475oct23.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡5 preciosos solares centrales!

¡Al contado y á plazos!

3 con frentes á la Calle Juan M. Blanes, entre Chaná y Guaná.

2 sobre la calle Chaná, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

Con empedrados, vereda y cercos pagos. Caño maestro al frente.

Los primeros al contado, y los segundos, en mensualidades, sin interés!

36 mensualidades, sin interés

¡Brillante ubicación, con eléctricos al frente! Próximos al Palacio de la Universidad mayor, y á la Avenida 18 de Julio.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 5 p. m. Con títulos de primer órden, liquidaré al mejor postor, estos bien situados solares.

Exigo á los compradores de los lotes con frente á Juan M. Blanes, el 10 % en garantía al firmar el boleto, y á los de Chaná el importe de una mensualidad en garantía.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

Planos é informes Misiones 214. 2490oct23.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

INAUGURACION DEL "GRAN BARRIO DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga

MUY CERCA DE

8 de Octubre y Monte Caseros

La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch, con gran variedad de

Flores, arboleda, viñedos y Montes frutales

DIVIDIDA EN:

189 SOLARES ESPLENDIDOS

Y 2 CASAS

A PAGAR CON

6, 8 y 12 pesos mensuales

El domingo 30 de Octubre

A LAS 3 P. M.

Ubicación excepcional

Todo el mundo puede hacerse propietario de una linda quintita, pues todos los solares tienen mejoras, gran variedad de flores, árboles frutales de primer órden, y hermosísimos viñedos en plena producción.

A UN PASO DE LA CIUDAD

y con solo pagar mensualmente 6, 8 ó 12 pesos.

Localidad hermosísima y de porvenir

El domingo 30 de Octubre, á las 3 p. m.

Descuento del 20 o|o al que pague al contado

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 2535oct30.

Francisco Artigas

LINDA CASITA

Calle Salsipuedes número 14, casi esquina á Cármen.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 4 y media p. m. Compuesta de 4 hermosas piezas, cocina, W. C., pieza para servicio, toda con tirantería de hierro, patios de mosaico, puerta cancel, claraboya, luz eléctrica, aguas corrientes, balconcitos de hierro y antepecho de bronce, etc.

UNA VERDADERA MONADA

Arrimos y empedrado pagos. Tranvía eléctrico al frente y en la esquina. Títulos garantidos. Gasto de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Seña: ps. 100.- informes: Cerrito 280. 2498oct19.

Eusebio Heijo

JUDICIAL

El día 26 del corriente, á las 2 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental de Canelones, tendrá lugar la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder por el rematador don Eusebio Heijo, y con asistencia del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de una fracción de campo, perteneciente á los sucesores de don Félix Cabrera, sito en «Rincón de Albano», segunda sección judicial del departamento de San José, compuesta su superficie, de cuarenta y tres hectáreas, siete mil doscientos once metros, ocho mil trescientos veinte y siete centímetros y tres milímetros cuadrados; lindante al Norte, con Andrés Cabrera; al Sud, con María Cabrera; al Este, con el doctor Duvimioso Terra ó Laurnaga; y al Oeste, con los hermanos Tejería; cuyo campo ha sido tasado á razón de noventa y cinco pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, y que los gastos de escrituración, así como los de la escritura de compromiso de compra-venta, serán de cargo del comprador.—Guadalupe Octubre 4 de 1910.—Sebastián C. Sagarra, escribano público.

Nota: Los títulos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 2507oct26.

José M.a Silva y Antuña

A PLAZOS

De una linda casa-quinta con jardín al frente — Situada en la calle Uruguayana núm. 181 — Venta al mejor postor.

9 piezas, galpones, cochera, caballeriza, algibe, manantial, 400 parras con 12 clases de uva, 60 árboles frutales, olivos, etc.

Area del terreno 1525 mts. 73 ó sean 206771 x, teniendo de frente 24 mts. 09. Tranvía del Norte á la puerta y el eléctrico á 100 metros. En Bella Vista. En la altura de la playa Capurro, playa de moda que perdurará porque es superior á todas las demás y por su indiscutible panorama. Allí no hay arroyos con aguas putridas como en Los Pocitos, cuyas emanaciones mefíticas hacen sus víctimas todos los días. Allí no hay tífus, allí no hubo un solo caso de viruela, ni sarampión, ni escarlatina. Allí nadie muere. Venta al mejor postor y en las condiciones siguientes. Mitad al contado y el resto en 20 mensualidades sin interés y con hipoteca. Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio 25 de Mayo 201.

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde venderé la finca descripta en el lugar de su ubicación, al mejor postor, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio. Comisión de remate que pagará el comprador 4 por ciento sobre el total del precio.

Por más datos 25 de Mayo 201. 2540oct23.

Luis Fráncis

JUDICIAL — Propiedad frente á la PLAYA RAMIREZ — Calle CEBOLLATI núm. 65 casi esquina Yaro — Consta de 3 piezas y galpón, caballeriza, pozo manantial, cocina, caño maestro — Eléctricos de la Comercial y Transatlántica á 10 metros — Base de venta: pesos 1.800!! — Es un regalo.

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Raimundo Ulacia y doña Margarita Zamallua ó Zamayua, se hace saber al público que el día treinta del corriente á las cuatro de la tarde, por el rematador don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta de una fracción de terreno con el edificio que contiene situada en la manzana número doscientos sesenta y cuatro de la Nueva Ciudad y compuesta de una extensión superficial de doscientos treinta metros cincuenta y ocho decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Cebollatí, por donde la puerta del edificio está designada con el número sesenta y cinco, por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda con la viuda de don Eugenio Camiragua, por el Este con don Luis Siglitte y por el Oeste con don Patricio Oficialdegui. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de mil ochocientos pesos ($ 1.800). Segundo: Que la venta tendrá lugar en la misma propiedad. Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2537oct30.

José Pazos

JUDICIAL

De una buena casa baja, compuesta de 5 grandes habitaciones y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, caño maestro, empedrado y arrimos pagos: con jardín al fondo, parral y árboles frutales de buenas clases. Tres balcones al frente. Dista tres cuadras del Palacio Legislativo, paraje pintoresco, del que se domina toda la bahía y el puerto. Calle Pampas núm. 108, entre las de General Freire y General Tajes, frente á la plazoleta en medio con el Molino de Plata. Base de venta ¡¡$ 3.500,00!!, ¡¡Verdadera pichincha!!

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca con todas las mejoras que contiene, según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Pazos con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Pampa por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 108, y 42 metros 45 centímetros de fondo al Este, lindando con el señor Durá; por el Norte con don Pedro Oyenart y por el Sud con la testamentaria Gomensoro, encerrando un área de 461 metros 61 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 3.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración certificados y accesorios serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Ignacia Porto de Diaz y otro.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 2458oct23.

REMATE MENSUAL

POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Remington», máquinas de coser, gemelos para teatro y campo, armas, una montura militar, gramófonos con discos, instrumentos de música, frenos, estribos, espuelas, libros, relojes y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente.—De alhajas números: 72832, 76722, 77452, 78106, 78207, 78209, 78211, 78213, 78229, 78230, 78231, 78238, 78262, 78268, 78269, 78273, 78295, 78303, 78320, 78331, 78342, 78351, 78352, 78357, 78367, 78370, 78374, 78387, 78392, 78398, 78417, 78426, 78435, 78447, 78459, 78479, 78540, 78549, 78576, 78594, 78600, 78603, 78632, 78653, 78674, 78693, 78698, 78702, 78707, 78712, 78713, 78733, 78744, 78752, 78753, 78759, 78782, 78788, 78813, 78815, 78816, 78817, 78820, 78829, 78854, 78857, 78867, 78876, 78934, 78963, 78977, 78981, 78986, 78987, 78988, 78993, 78994, 79043, 79052, 79061, 79074, 79087, 79106, 79122, 79124, 79127, 79133, 79159, 79162, 79166, 79167, 79168, 79180, 79181, 79182, 79189, 79190, 79193, 79197, 79198, 79200, 79201, 79202, 79203, 79206, 79213, 79218, 79219, 79221, 79237, 79256, 79263, 79274, 79298, 79325, 79362, 79418, 79419, 79430, 79432, 79436, 79438.—De muebles: 10169, 10945, 11158, 11159, 11161, 11163, 11164, 11166, 11168, 11169, 11172, 11190, 11195, 11203, 11214, 11220, 11224, 11235, 11238, 11244, 11245, 11247, 11264, 11271, 11280, 11281, 11282, 11283, 11284, 11285, 11289, 11290, 11291, 11293, 11299, 11302, 11309, 11316, 11318, 11329, 11334, 11337, 11338, 11342, 11352, 11353, 11356.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2525oct25.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San José

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga 8 $ mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros 8 $. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2414oct26.

Emilio A. Masini

De 8 hermosos solares

En la aristocrática Villa Colón

INMEDIATOS AL PARQUE GIOT

Sobre Avenidas Lezica y Pinta

JUDICIAL

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. venderé en Villa Colón, sobre las magníficas Avenidas Lezica y Pinta, al lado del Parque Giot y con frente á la plaza, 8 preciosos solares de áreas proporcionadas y con bases bajísimas. Estos terrenos de un porvenir extraordinario dada su ubicación y con aquella frondosa arboleda casi secular, están llamados á decuplicar su valor en breve tiempo. La base para la venta por los solares del núm. 1 al 6 $ 0.67 metro cuadrado, el núm. 8 sobre Pinta $ 0.53 metro cuadrado y el núm. 7 esquina Lezica y Pinta $ 0.80 el metro cuadrado. Creo inútil extenderme en mayores ponderaciones en virtud de que todo el mundo conoce el lugar en que están situados, por estar sobre el más hermoso (sin exageración) paseo de Sud América; como dijo Saenz Peña, al recorrer esos parajes. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Emilio A. Masini con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de 8 solares de terreno señalados con los números 1 al 8 en el plano del ingeniero José Llambías de Olivar, de Junio último, situados en la manzana núm. 1 de Villa Colón en este departamento, con frente á las calles Pérez Marchena ó Avenida Lezica, los siete primeros y el 8 sobre la calle Pinta, compuesto en su totalidad por estar unidos en una fracción de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Inés Caravia Guerra; por el Sud la calle Pinta; por el Este la sucesión Escalada y por el Oeste la Avenida Lezica ó Pérez Marchena. Han sido tasados los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de $ 1.00 el metro cuadrado, el núm. 7 en 1 peso 20 centésimos y el núm. 8 en 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Ma. Escalada y otros.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, escribano. 2434-oct.23.

L. González Vazquez

De la hermosa propiedad calle Tacuarembó 246. — El 21 de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, y de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y uno del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, sé vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en esta ciudad, compuesta de diez metros seis centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Tacuarembó, por donde la puerta está señalada con el número doscientos cuarenta y seis; por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo al Este, lindando con don Carlos Gaudencio; por el Norte, con la fracción cinco de don Telmo Carozo, y por el Sud, con don Angel Zapariti, don Cayetano Pericio y terreno de la sociedad «Progreso Oriental». Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Antonio Vivo y Cía., contra los señores Wettstein Niding y Cía., sobre ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 5 de 1910. — Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Nota—Por más datos en mi escritorio, Buenos Aires 243a. 2436oct21.